

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"LA INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL DESARROLLO COMUNAL"

(CASO ESPECIFICO ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS ZONA 18,
ANEXO COLONIA PARAISO II, CIUDAD GUATEMALA)

PRESENTADA A LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

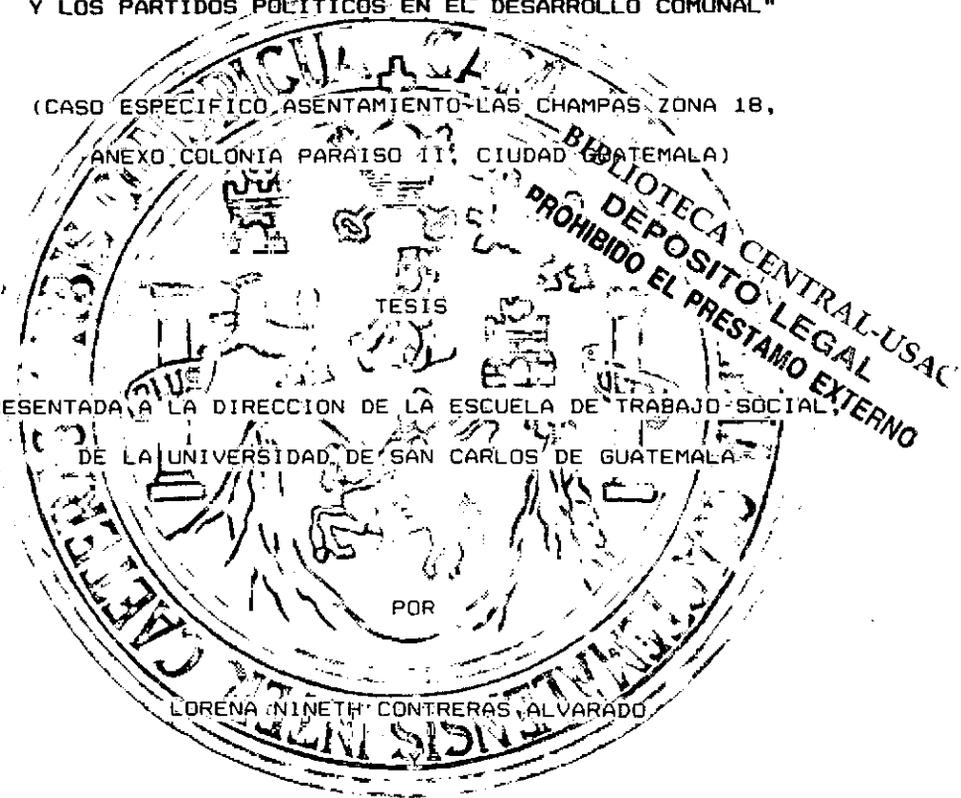
LORENA NINETH CONTRERAS ALVARADO

EDNA LUCRECIA PEREZ CRUZ

PREVIO A CONFERIRSELES EL TITULO DE PROFESIONALES DE

TRABAJADOR SOCIAL

GUATEMALA. NOVIEMBRE DE 1993



DL
15
T(576)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. ALFONSO FUENTES SORIA
SECRETARIO: Dr. MARCO ANTONIO QUEZADA

AUTORIDADES DE LA ESCUELA
DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. CESAR A. ESTRADA O.
SECRETARIA: T.S. MIRIAM SILDA FUENTES

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA: AMPARO MELENDEZ
LICENCIADA: REBECA MORAN
LICENCIADA: BLANCA MERCEDES AROCHE
LICENCIADA: ARACELY QUIROA DE GOMEZ
LICENCIADA: CARLOTA DELGADO

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

BACH. EN COMPUTACION: CLAUDIA N. GOLCHER
MAESTRA DE EDU. PRIMA.: MAYRA E. MAYORGA
MAESTRA DE EDU. PRIMA.: LOURDES F. ORTIZ
BACH. EN C.C.L.L.: SANDRA VERONICA LOPEZ
MAESTRA DE EDU. PRIMA.: MARIA LUISA PEREZ
PERITO CONTADOR: MARIO ROLANDO VELAZQUEZ

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. CESAR A. ESTRADA O.
SECRETARIA: T.S. MIRIAM SILDA FUENTES
ASESOR: MASTER JULIO CESAR DIAZ A.
REVISOR: RUDY RAMIREZ DIAZ
COORDINADOR DE T.S.: CAROLINA DE LA ROSA DE MARTINEZ



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 5-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760790-4 y 760985-66-68, Ext.: 288-289

Guatemala 23 de Septiembre de 1,993.

Lic. César Estrada
Director Escuela de Trabajo Social
Edificio.

Señor Director:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de informarle que he finalizado el proceso de asesoría del trabajo de investigación de Tesis titulado: "La Incidencia de las Organizaciones no Gubernamentales y los Partidos Políticos en el Desarrollo Comunal. (Caso Específico: Asentamiento Las Champas Zona 18, Anexo Paraíso II, Ciudad Guatemala)", presentado por las estudiantes: Lorena Nineth Contreras A. y Edna Lucrecia Pérez Cruz.

El trabajo en mención aborda un tema de interés y actualidad para la sociedad y en particular para la profesión además de llenar los requisitos establecidos y ser producto de un proceso de investigación adecuado en el que las sustentantes logran plasmar sus inquietudes profesionales, perfilando la intervención institucional ante la problemática de los Asentamientos Humanos y la participación del Trabajador Social.

Por lo anterior, emito dictamen favorable a fin de que el trabajo en referencia continúe con los trámites pertinentes previo a su discusión correspondiente, por lo que al someterlo a su digna consideración, me es grato suscribirme de usted, cordialmente.

"Id y Enseñad a Todos"

MTS Julio César Díaz Argueta
ASESOR

C.C archivo
asesor



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 6-1, 8º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 18
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
780790-4 y 780985-88-88, Ext.: 238-239

Guatemala,
15 de noviembre de 1993

Señor Director
Lic. César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
E d i f i c i o

Señor Director:

De conformidad con la designación que se me hiciera en cuanto a la revisión de contenido y forma del informe de la investigación: "LA INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL DESARROLLO COMUNAL" (CASO ESPECIFICO ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS ZONA 18, ANEXO COLONIA PARAISO II, CIUDAD GUATEMALA), presentado por las estudiantes LORENA NINETH CONTRERAS ALVARADO y EDNA LUCRECIA PEREZ CRUZ, me permito indicar lo siguiente:

El informe fue objeto de varias revisiones dando a conocer las observaciones a las estudiantes quienes efectuaron los arreglos y mejoras pertinentes, así mismo, se hace una descripción general de los problemas y actividades que se realizan en el Asentamiento objeto de estudio, acoplando de manera específica la intervención del Profesional en Trabajo Social, lo que permite que el Asentamiento cuente con mayor asesoría a la problemática que vive.

Por lo anteriormente expuesto dictamino favorablemente, pendiente de la autorización de los trámites subsiguientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Rudy Ramirez Díaz
REVISOR

RRD/ndem
c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 5-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-88-88, Ext.: 288-289

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.
DE GUATEMALA.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

En vista de los dictámenes favorables que anteceden del MTS. Julio César Díaz Argueta y del Lic. Rudy Ramírez Díaz, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "LA INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL DESARROLLO COMUNAL" (CASO ESPECIFICO ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS ZONA 18, ANEXO COLONIA PARAISO II, CIUDAD GUATEMALA), presentada por Lorena Nineth Contreras Alvarado y Edna Lucrecia Pérez Cruz, previo a conferírsele el título de Trabajador Social una vez hayan sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

César A. Estrada O.
Lic. César A. Estrada O.
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo

TESIS QUE DEDICAMOS

A: DIOS
Fuente eterna de Sabiduría, por darnos la luz,
entendimiento, vida y salud para alcanzar una de
nuestras metas más anheladas.

A: LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
A: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

A: POBLADORES DEL ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS:
Por su valiosa y oportuna colaboración.

A: MASTER. JULIO CESAR DIAZ ARGUETA
Por su eficiente y oportuna asesoría.

A: T.S. ELMA VERONICA SAGASTUME L.
Por el apoyo incondicional y por su valiosa aportación
y orientación para la realización de este trabajo.

A: NUESTROS PADRINOS
T.S. TERESA DE JESUS MARROQUIN P.
T.S. ELMA VERONICA SAGASTUME L.
T.S. SILVIA CAROLINA ULISES
T.S. MARIO ROLANDO VELASQUEZ

A: NUESTROS AMIGOS ESPECIALMENTE
MAYRA, BRENDA S., BRENDA ROXANA, BYRON Y SUSY, DANILO
RONY, OTTO, SUSY Y FRANK, JOEL.

Con cariño, por la amistad que nos une y la confianza
demostrada en todos los buenos y malos momentos
compartidos en nuestra vida estudiantil.

A: Lic. Arturo Morán
Con agradecimiento, por el apoyo y la amistad que nos
ha brindado.

ACTO QUE DEDICO

A MIS PADRES:

César Contreras Sánchez
Hilda Alvarado de Contreras.

Con agradecimiento, por todo el amor y apoyo que siempre me han brindado, sea este triunfo una mínima recompensa a sus múltiples esfuerzos.

A LA MEMORIA DE
MI AMADO ESPOSO:

Juan Manuel Gamás Ramírez.

En recuerdo de los felices momentos que compartimos, y que este día está presente en espíritu y amor, a él con todo mi amor.

A MI HERMANA:

Silvia Verónica.

Con cariño, por su comprensión y apoyo en los momentos que la he necesitado.

A MIS SOBRINOS:

Silvia Margarita, Hilda
Sharlyn, Andrea Nineth, César
y Carolita.

Con cariño y estímulo, para su superación.

A MI AMIGA Y COMPAÑERA
DE TESIS:

Edna Lucrecia Pérez Cruz.

Con cariño y aprecio, agradecimiento por su apoyo en los momentos más difíciles y a la amistad incondicional que compartimos.

A MIS ABUELITAS:

Albertina Alvarado V.
Zenaida Sánchez

Con amor.

A MIS PRIMOS:

Lesbia, Leonel y Carol.

Con cariño, por todo el apoyo que me han brindado.

A MIS TIOS Y PRIMOS:

Por el cariño que han
demostrado y los sabios
consejos que me han dado.

A LA FAMILIA:

Gamas Ramirez

Cariñosamente, agradecimiento
por el apoyo moral que me han
brindado.

A MI CUÑADA Y SOBRINAS:

Edna A. Gamas de Juárez
Naty, Estefany y Paola con
cariño.

A LAS FAMILIAS Y AHIJADOS:

Roman Mayén, Estrada Arredondo
Gutiérrez Roman.
Ericka Maria y Róger.

A MIS AMIGAS:

Brenda e Ingrid Estrada
Arredondo.

Cariñosamente.

ACTO QUE DEDICO

A MIS PADRES:

Florentín Pérez Castillo
Bertha Esperanza Cruz

Como un pequeño reconocimiento a sus múltiples esfuerzos, y por la oportunidad que me brindaron para subir un escalón más en mi formación profesional.

A MI HERMANAS Y CUÑADO:

Nidia Edith Pérez Cruz de Gálvez
José Ricardo Gálvez V.

Por el apoyo incondicional que siempre me han brindado, en todos los momentos que he necesitado.

A MIS HERMANOS Y CUÑADOS:

Oscar Waldemar Flores Cruz
Edna de Flores
Rony Eriberto Cruz
Susana de Cruz

Con agradecimiento por los consejos brindados.

A MIS SOBRINOS Y AHIJADAS:

Francisco, Andrea, Salomé,
María José(+), Mónica, Tonito,
Paola y Ednita.

Como un estímulo a su superación.

A MI NOVIO:

Edi David López

Con amor, por su comprensión y motivación que me brindó para la culminación de este trabajo y como un estímulo para que también logre alcanzar esta meta.

A MI COMPAÑERA DE TESIS:

Lorena Nineth Contreras Alvarado

Porque en el transcurso de nuestra vida estudiantil, compartimos momentos tristes, felices e inolvidables que hicieron crecer nuestra amistad y cariño.

A: Iliana, Ilse, Flori, Edna,
Patty, Alicia.

Con cariño, por la amistad
sincera.

A MI FAMILIA EN GENERAL:

Con la satisfacción de
compartir este éxito con
ellos.

A:

Compañeras de Fundación ESFBA,
por ser ejemplo de lucha,
porque las comunidades que
atienden logren alcanzar un
desarrollo integral y
permitirme compartir mis
conocimientos con esta
población.

INDICE

INTRODUCCION	i
------------------------	---

CAPITULO I

1.1. DESCRIPCION DE LOS ANTECEDENTES DEL ASENTAMIENTO	
"LAS CHAMPAS" ZONA 18, ANEXO PARAISO II.	1
1.1.1. Ubicación Geográfica	1
1.1.2. Límites	1
1.1.3. Demografía	3
1.1.4. Topografía	4
1.1.5. Vegetación	5
1.1.6. Fauna	5
1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS	6
1.3. OBTENCION DEL TERRENO	8

CAPITULO II

2.1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PROBLEMÁTICA Y SU INCIDENCIA EN EL ASENTAMIENTO "LAS CHAMPAS" ZONA 18, ANEXO PARAISO II	9
2.1.1. Actividad Económica Relevante	9
2.1.2. Desempleo	9
2.1.3. Tenencia de la Tierra	11
2.1.4. Satisfacción de Necesidades Básicas	13
2.1.5. Servicios Básicos	15
2.1.6. Desarrollo Comunal	23

2.1.7.	Niveles de Participación	24
2.1.8.	Apoyo Institucional que Recibe	26

CAPITULO III

	INTERVENCION INSTITUCIONAL ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	29
3.1.1.	Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S)	29
3.1.2.	Partidos Políticos en Guatemala	35

CAPITULO IV

	PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	42
4.2	FACTORES QUE CONDICIONAN EL DESARROLLO DEL ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS ZONA 18, ANEXO PARAISO II	65

CAPITULO V

	INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS	69
5.2	Propuesta de Trabajo	71
	CONCLUSIONES	80
	RECOMENDACIONES	82
	BIBLIOGRAFIA	84

INTRODUCCION

En un país sub-desarrollado como lo es Guatemala, podemos observar una ciudad de deterioro, Areas Marginales, que aparecen en un momento a otro al ser ocupados terrenos baldíos o privados, por personas que carecen de vivienda o inmigrantes los que improvisando viviendas que albergan numerosas familias carecen de los mínimos servicios esenciales, tanto en su periferia como también en zonas centrales de la ciudad presentan grandes cinturones de miseria convertidos en asentamientos que reflejan la insatisfacción de necesidades básicas, como lo es la vivienda.

Dentro de esta problemática se ha detectado una deficiente organización en el asentamiento factor que motivó para la realización de la presente investigación lo cual nos ha permitido conocer en mejor forma su situación, observando que existe la lucha de poderes y la poca o ninguna preparación de sus dirigentes quienes muchas veces olvidándose del interés común, que es el adquirir una vivienda propia, se confunden en la toma de decisiones ante los ofrecimientos de Instituciones como lo son las ONG'S y los partidos políticos quienes muchas veces vienen a crear divisionismo entre los lideres.

Para el desarrollo de esta investigación fueron pro-

Para el desarrollo de esta investigación fueron propuestos los siguientes objetivos:

A. GENERALES:

1. Contribuir al desarrollo de los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Trabajo Social, al investigar el Desarrollo Comunal en un Asentamiento precario del Area Metropolitana, para proporcionar un aporte a la profesión.
2. Establecer los aspectos económicos, sociales y políticos que influyen en el desarrollo y progreso del asentamiento Las Champas zona 18, anexo Paraiso, II, para proponer estrategias de trabajo.
3. Determinar la incidencia de las organizaciones No Gubernamentales y los partidos Políticos dentro del Desarrollo Comunal, para conocer de que repercute su intervención en la misma.

Durante la investigación se pudieron comprobar las hipótesis planteadas, siendo las siguientes:

1. Las condiciones precarias y de inseguridad en que viven las familias del Asentamiento Las Champas zona 18, anexo Paraiso II, son producto de la situación económica-social y política del país.
2. Una de las causas de la organización que afrontan en el Asentamiento Las Champas zona 18, anexo Paraiso II, es el divisionismo comunal, el cual es originado por la incidencia de las Organizaciones No Gubernamentales y partidos Políticos que no responden a las necesidades e intereses de la comunidad.

En la investigación de campo se aplicaron 30 boletas a los vecinos del Asentamiento y 5 boletas a personal de las ONG's, estaba contempla contemplado programas de trabajo en estas áreas. La investigación se llevó a cabo aplicando el Método Científico que permitió orientar la búsqueda de información, sistematizar, analizar y explicar los resultados obtenidos. las técnicas utilizadas que permitieron realizar el trabajo de investigación fueron: entrevista, visitas domiciliarias e institucionales, reuniones, fichaje y análisis de documentos bibliográficos.

El presente trabajo consta de 5 capítulos:

Capítulo I, Descripción de los antecedentes del Asentamiento Las Champas zona 18, anexo Paraíso II.

Capítulo II, características Generales de la problemática y su incidencia en el Asentamiento Las Champas zona 18, anexo Paraíso II.

Capítulo III, Intervención Institucional ante la problemática de los Asentamientos Humanos.

Capítulo IV, Presentación análisis e interpretación de resultados y los factores que condicionan el desarrollo del Asentamiento Las Champas zona 18, anexo Paraíso II.

Capítulo V, Intervención de Trabajo Social ante la problemática de los Asentamientos. y propuesta de trabajo.

Conclusiones.

Recomendaciones.

CAPITULO I

En el presente informe de trabajo de investigación se pretende dar a conocer, analizar e interpretar la realidad socioeconómico-política y cultural, en que se encuentran los habitantes del Asentamiento "Las Champas zona 18". Una área marginal que al igual que otros asentamientos humanos, se encuentra en el olvido, por parte de los gobiernos de turno, que no tienen contemplado dentro de sus Programas, atención para esta clase desposeída.

1.1 DESCRIPCION DE LOS ANTECEDENTES DEL ASENTAMIENTO "LAS CHAMPAS" ZONA 18, ANEXO PARAISO II.

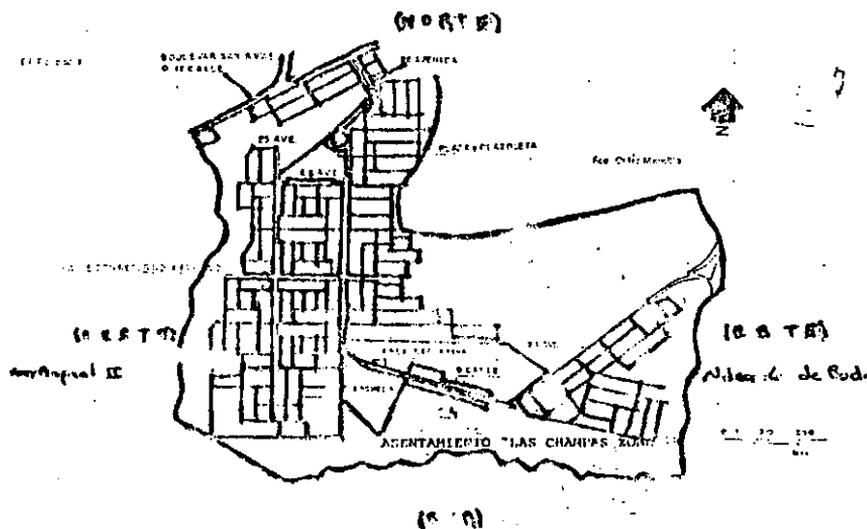
1.1.1. UBICACION GEOGRAFICA:

El Asentamiento Las Champas, se encuentra ubicado en la zona 18, en el kilómetro 10, carretera al atlántico, al Norte de la Ciudad Capital.

1.1.2. LIMITES:

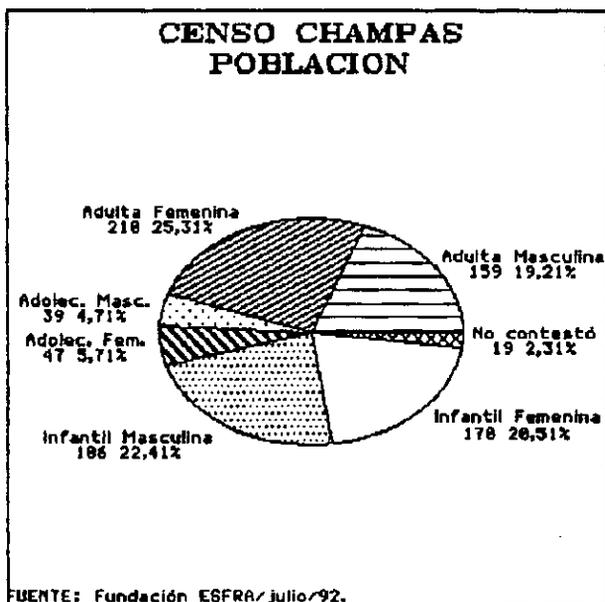
Norte con colonia Paraíso I, Sur con río de aguas negras y con la línea férrea, al Oeste con la Colonia San Rafael II y al Este con Finca Ortiz, Mancilla y la Aldea Rodriguitos.

En particular el área donde se localiza el asentamiento, se caracteriza por ser una zona de expansión habitacional; localizándose a su alrededor proyectos de vivienda realizados por el Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), como lo es la colonia Paraíso II. Así mismo, otros asentamientos cercanos, lo cual nos indica que la demanda de vivienda cada día aumenta, debido a la situación económica que atraviesa el país, sin que las autoridades gubernamentales hagan algo para solucionar este problema.

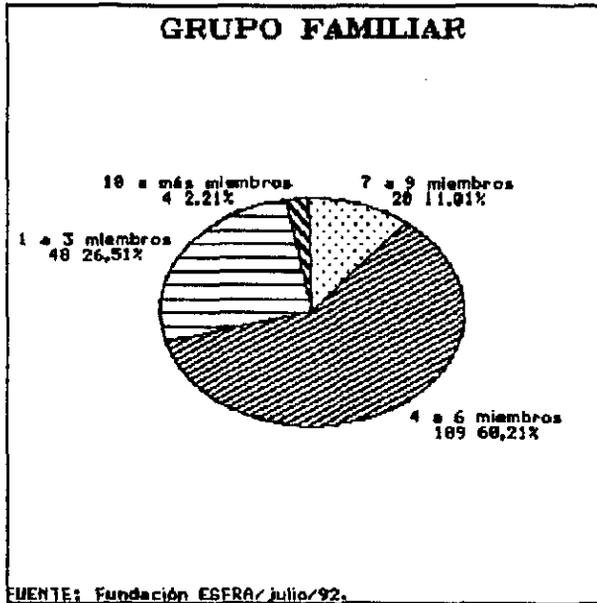


1.1.3. DEMOGRAFIA:

Según Censo realizado en el mes de julio de 1992., por la Fundación Ecueménica Guatemalteca "Esperanza y Fraternidad" (ESFRA), la población estimada asciende a 181 familias, haciendo un total de 830 personas, entre adultos y niños, de sexo femenino y masculino. Se hace referencia que cuando se realizó dicho Censo, no se encontraron en sus viviendas varias familias y otras que no se quisieron censar, por lo que la población es más. Una particularidad de este asentamiento es que la Población es relativamente joven.



El grupo familiar esta conformado por un promedio de 4 a 6 miembros, los cuales viven en condiciones precarias, careciendo totalmente de los servicios básicos necesarios y a que tienen derecho. (ver Gráfica).



1.1.4. TOPOGRAFIA:

La topografía que presenta el terreno es quebrada en su totalidad, rodeada de barranco y un río de aguas negras lo que constituye un peligro para la seguridad y la salud de los habitantes del mismo, ni garantiza el bienestar, ya que en invierno dificulta la movilización de las personas, siendo un verdadero problema trasla-

darse de su champa hacia la carretera y viceversa.

1.1.5. VEGETACION:

La misma característica del terreno les afecta para la siembra de árboles tanto frutales como medicinales, aparte de que apenas tienen un pedacito de tierra para vivir y que no son dueños del mismo.

1.1.6. FAUNA:

Algunas familias, como medio de subsistencia crianza animales de patio para su consumo. Se observa en el lugar gran cantidad de perros y gatos, que a pesar de la pobreza en que viven las personas les agrada conservar estos animales domésticos.

1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS

En el mes de agosto de 1989, se dio una invasión de terrenos propiedad del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), el cual lo tenía declarado como una área inhabitable. Luego de dicha invasión, la noticia se propagó rápidamente, momento en el cual unas personas inescrupulosas se aprovecharon para cobrar un supuesto derecho de entrada; en ese tiempo era de Q.30.00 y al mismo tiempo se tenían que afiliarse al Partido Acción y a la

Democracia Cristiana de lo contrario no se les aceptaba en dicho lugar, estas personas se encargaban de ubicarlos a su manera, es por eso que algunos vecinos tienen menos terreno que otros.

Pasados 4 meses de vivir allí, empezaron los problemas, ya que los manipulaban para asistir a las sesiones de los Partidos Políticos, así mismo se les exigía dinero, objetándoles que se utilizarán para la instalación de la Luz Eléctrica y el Agua Potable, lo cual nunca se llevó a cabo.

El 22 de febrero de 1990, 6 meses después de la invasión, fueron desalojados por una Orden Judicial que presentaron los anti-motines, acto que fue muy lamentable para todos ellos, por la forma en que actuaron contra los niños, mujeres y ancianos, ya que les destruyeron sus covachas, robándose lo que encontraban a su paso.

Estas familias estaban seguras que con la papejería que habían tramitado en el Banco Nacional de la Vivienda (BANVI). En el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN), y con el Presidente de la República les serviría de apoyo, lo cual no les dio ninguna seguridad y hasta la fecha no han recibido ningún beneficio de estas partes.

Sin embargo la necesidad de no tener nada, los obligó a permanecer por 15 días en la calle, en ese entonces habían 450 familias, pasaron días y noches a intemperie, esa situación obligó a muchas familias abandonar el lugar. Debido a esa situación decidieron realizar una Asamblea General con las familias que aún permanecía (200) y formaron una Junta Directiva Provisional y acordaron regresar a ocupar el mismo lugar, en donde hasta la fecha hay alrededor de 300 familias asentadas.

Se considera que el 70% de las personas que habitan el asentamiento carecen de vivienda propia y el otro 30% por otras causas como el desplazamiento a la ciudad en busca de trabajo y extranjeros en su mayoría Salvadoreños.

En conclusión a lo anterior se puede decir que el Asentamiento "Las Champas", es producto de una de tantas invasiones que se han dado en Guatemala, debido al encarecimiento del alquiler, las personas se han visto en la necesidad de invadir terrenos, como único recurso para obtener un pedazo de tierra, que en su mayoría no cuenta con ninguna seguridad.

1.3. OBTENCION DEL TERRENO

Como producto de las tantas invasiones que se han dado en Guatemala, varias familias se asentaron en un terreno baldío adjudicándolo, como propiedad del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), el cual había sido declarado inhabitable por la topografía que presenta, por lo tanto no les han proporcionado ningún documento que legalice el derecho al pedazo de tierra. Por el período de transición que atraviezan al posible cierre de sus instalaciones, se desconocen las medidas que tomarán con estas áreas invadidas.

Por otro lado se piensa seguir insistiendo con el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN) para que les oriente, acerca de los pasos que se deben seguir para la obtención del terreno, con un financiamiento acorde a su presupuesto familiar.

Ultimamente existen especulaciones de que estos terrenos los reclama la Municipalidad capitalina, pero de esto no hay nada por escrito.

CAPITULO II

2.1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PROBLEMÁTICA Y SU INCIDENCIA EN EL ASENTAMIENTO "LAS CHAMPAS ZONA 18", ANEXO PARAISO II.

2.1.1. ACTIVIDAD ECONOMICA RELEVANTE:

En Guatemala, la formación económica-social es Capitalista, ya que la clase dominante es la burguesía, al existir la propiedad privada sobre los medios de producción. El Estado en su esencia responden a los intereses de esta clase social, la cual es una minoría; el proletariado es nuestro país representa la mayor parte de la población, la cual vive en condiciones bastante precarias, especialmente en las áreas marginales, como es el caso del Asentamiento Las Champas, y donde menos atención reciben por parte del gobierno de turno.

2.1.2. DESEMPLEO (P.E.A.):

"Tanto el empleo como el desempleo están dentro de lo que es la población económicamente activa (P.E.A.) o

sea las personas en capacidad de trabajar."¹

El desempleo y sub-empleo es uno de los problemas más graves que confronta nuestro país, una de las causas que incide en el desempleo es la falta de fuentes de trabajo, el aumento de la población a un ritmo acelerado, las constantes migraciones hacia la urbe, la situación actual que atraviesa nuestro país.

En el Asentamiento en estudio algunas personas al no encontrar empleo optan por trabajar en actividades diversas a su propio oficio devengando salarios que están por debajo de lo que deberían ganar, pero que la misma situación de necesidad le hace aceptar dicha condición. Aunque con ello estén aumentando el sub-empleo y aceptando la insatisfacción de necesidades básicas, acrecentando aún mas la pobreza, ya que teniendo trabajo están sub-empleados y remunerados por bajos salarios.

Este problema afecta mayormente la situación económica de estas personas, ya que las priva totalmente de satisfacer sus necesidades básicas, convirtiéndose con el tiempo en un serio problema social para la fami-

¹ Folleto de la Secretaria de Planificación Económica.
Departamento de Población y Empleo, Area de Planificación Global.
Documento Población y Empleo.
Pág: 3,4,6.

lia y aumentando cada vez más la pobreza en el país.

2.1.3. TENENCIA DE LA TIERRA:

DEFINICION

"Guatemala, como la mayoría de los países subdesarrollados, presenta el fenómeno de macrocefalia, es decir, que los servicios se encuentran concentrados en las áreas urbanas y específicamente en la ciudad capital".²

En el área rural las condiciones de vida son deficientes, dada la característica de como se encuentran, el sistema de Tenencia de la Tierra; Minifundio y Latifundio.

MINIFUNDIO:

Los minifundios están constituidos por aquellas extensiones de tierra rústica, que oscilan entre 0 y 10 manzanas, las cuales resultan insuficientes para que una familia promedio de 5 miembros pueda dedicarse todo el año a trabajarlas, es decir es insuficiente para

² Censo Agropecuario 1985.
Dirección General de Estadística.
Págs: 31,40, 356.

tener ocupación en los 12 meses del año.

LATIFUNDIO:

Son aquellas extensiones de tierra que integran fincas de más de una caballería o 64 manzanas hasta más de 200 caballerías, esto indica que dentro de sus propietarios hay profundas diferencias dependiendo de la mayor o menor extensión de las fincas.

Este fenómeno también se manifiesta en el área urbana ya que los terrenos en condiciones de ser habitados se encuentran en posesión de personas adineradas, las cuales crean proyectos habitacionales inaccesibles para la mayoría de la población por su alto costo, por que se ven en la necesidad de invadir terrenos, los cuales no les garantizan ninguna seguridad, porque casi todos se localizan a orillas de barrancos y rodeados muchas veces de ríos de aguas negras y basureros, lo cual constituye un serio problema para la salud, principalmente la de los niños.

Siendo así, un ejemplo vivo la creación del Asentamiento "Las Champas zona 18", en donde las personas decidieron invadir esos terrenos, s por la mala distribución de la tierra, que se da en el país.

2.1.4. SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS:

2.1.4.1. VIVIENDA:

"Es una de las necesidades básicas del ser humano por lo que cada uno busca protección para una familia; ésta necesidad hace que las personas demanden una vivienda que satisfaga y llene los requisitos mínimos, para una vida adecuada".³

Las viviendas (covachas) del asentamiento "Las Champas", no garantiza ningún bienestar a la familia que la habita, debido a que las mismas son fabricadas de lámina, cartón, madera. Con piso de tierra, y generalmente, no cuentan con la iluminación y ventilación adecuada. La mayoría son de un sólo ambiente, albergan en el mismo de a 6 miembros, en el cual duermen, cocinan y conviven diariamente. No existe la intimidad necesaria para los cónyuges, mucho menos para el resto del grupo familiar existiendo alto índice de hacinamiento, con la aglomeración de personas de ambos sexos y edades.

³ Marroquín, Hermes y Gándara, José.
La Vivienda Popular en Guatemala.
Editorial Universitaria.
Tomo I, 1989.
Pág. 675.

2.1.4.1. ALIMENTACION

La población guatemalteca en especial la de los sectores populares y/o asentamientos, en los actuales momentos de crisis, no pueden adquirir los principales alimentos de la canasta básica, por lo que la dieta resulta insuficiente en alimento y en bajo contenido de nutrientes esenciales, presentando problemas de desnutrición proteico-calórica, deficiencia de vitamina "A", hierro, etc.

El patrón de alimentación diaria de los habitantes del asentamiento Las Champas, esta constituido por maiz, café, arroz, frijol, azúcar, aceite, verduras. Mientras que leche, atoles, carnes, huevos, sólo la pueden consumir 1 o 2 veces por semana.

Cabe mencionar que los alimentos de consumo diario en ese lugar se consiguen a precios más altos que en el mercado, por lo que la mayoría de amas de casa, obtienen sus alimentos en el mercado de la colonia Paraíso II, o en colonias aledañas al lugar.

2.1.4.2. EDUCACION:

En el Asentamiento no cuentan con ningún establecimiento educativo, por lo que deben dirigirse.

2.1.4.2. RECREACION:

Los pobladores utilizan como único medio de recreación el campo de Foot-ball y basquet-ball de la colonia Paraíso II, dentro del asentamiento no existen parques, ni un campo, por la limitación de terreno que tienen, sólo lo ocupan para sus viviendas.

La mayoría de la gente prefieren quedarse dentro de sus champas por temor a que les roben sus pocas pertenencias, debido a la inseguridad que presentan. los que se dedican al comercio, aprovecha a vender los fines de semana y/o días festivos.

otro factor es que la gente no cuenta con los recursos económicos para asistir a cines, teatro y/o otro tipo de diversiones.

Las mujeres que trabajan fuera del hogar durante toda la semana, aprovechan su tiempo lavando la ropa de sus familiares y haciendo los quehaceres de la casa.

2.1.5. SERVICIOS BASICOS:

2.1.5.1. AGUA:

En el asentamiento no se cuenta con el servicio de

agua domiciliar, por lo que se giraron varias solicitudes a la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA), solicitando este servicio, la respuesta de ellos fue que sólo les podían poner Chorros Llena Cántaros, para lo cual tuvieron que cancelar la cantidad de Q. 8,366.63, para gozar de ese servicio, fondos que reunió una parte por los vecinos y la otra parte que hacía falta la donó la Fundación ESFRA.

Les instalaron (4) Chorros Llena Cántaros en puntos estratégicos y controlados por un representante del lugar, para llevar un orden en su distribución y para que cada uno de los vecinos utilice el servicio adecuadamente y de acuerdo a un horario, para todos se abastezcan.

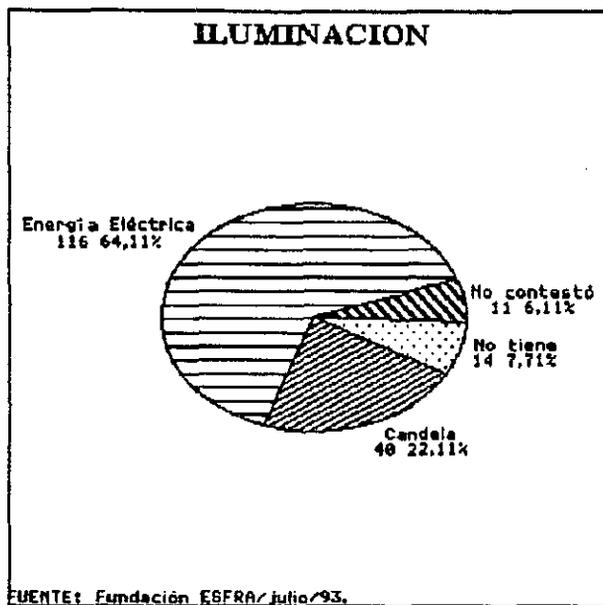
Según convenio firmado con EMPAGUA, cada familia tiene que cancelar Q. 2.00 por consumo.

2.1.5.2. ENERGIA ELECTRICA:

La energía eléctrica que utilizan aproximadamente el 64.09% proviene de las casas de la colonia Paraíso II, donde les venden el servicio a los precios que ellos quieran.

Esto debido a que la Empresa Eléctrica no les

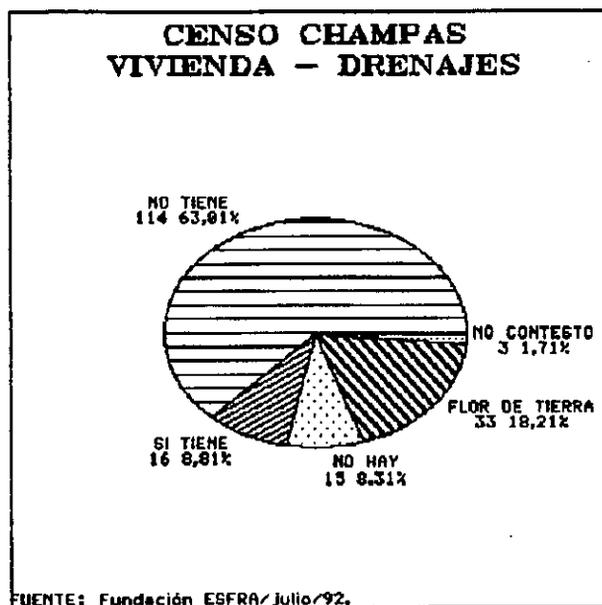
quiere poner atención, ya que el comité se ha encargado de hacer las gestiones necesarias.



2.1.5.3. DRENAJES:

En el asentamiento Las Champas, no existen drenajes formales, actualmente el 8,84% de las familias han tomado la iniciativa de instalar frente a sus covachas, tubos de cemento que de alguna manera les sirve como drenaje.

Pero en su mayoría las aguas negras corren a flor de tierra, siendo esto una de los focos de contaminación y principales causas de enfermedad. (ver Gráfica)



2.1.5.4. SERVICIOS SANITARIOS

En el Asentamiento Las Champas, la disposición de excretas se lleva a cabo, utilizando letrinas colectivas (pozo ciego), las que no reciben ninguna clase de tratamiento para prevenir su contaminación.

El depósito final de basura para la mayoría de los

habitantes son las áreas del barranco y lugares deshabitados en el asentamiento, conformando así otro foco de contaminación.

2.1.5.5. SALUD:

La salud es un componente básico del bienestar de todo ser humano, por lo tanto su mejoramiento es un actor fundamental para elevar el nivel de vida de toda comunidad y esencialmente para el desarrollo social.

Dada las condiciones en las cuales viven las personas del asentamiento Las Champas, la mayoría de la población presenta problemas de diarrea, parasitismo y de infecciones respiratorias, debido a la falta de los servicios básicos y por la estructura de las covachas que no representa ninguna protección así como la mala alimentación.

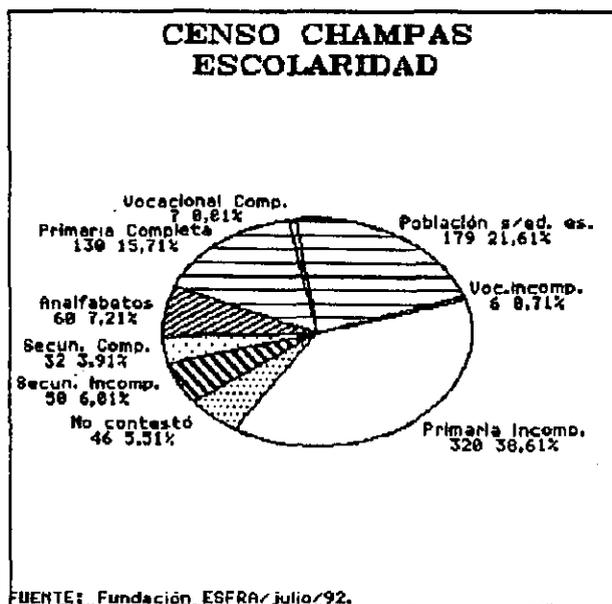
Las personas del asentamiento asisten al Centro de Salud de la colonia Paraíso II y al Hospital General, pero debido a la situación precaria carecen de los recursos económicos para adquirir la medicina que les es recetada por los médicos, por que se ven en la necesidad de recurrir a la Medicina Natural y/o casera.

2.1.5.6. TRANSPORTE:

En el asentamiento Las Champas, cuenta con transporte urbano Ruta No. 33 de la empresa La Fe y a las escuelas de la Colonia Paraíso II y otras colonias cercanas. Un alto porcentaje de los pobladores del asentamiento Las Champas, proviene del área rural y únicamente un 15.66% ha tenido la oportunidad de completar la primaria, el 3.86% la secundaria completa y el 0.84% vocacional.

Es decir que sólo el 20.36% de la población tenido acceso a la educación completa y el 65.66% no logró terminar sus estudios por tener que dedicarse a trabajar o atender su hora.

El resto corresponde a 7.23% de analfabetos, el 5.54% que no contestaron y 21.57% que corresponde a la población sin edad escolar. (ver Gráfica)



Microbuses ruleteros de la empresa Común R.L.; los autobuses cubren la ruta de la colonia Paraíso II a la colonia Kaminal Juyú zona 7 y los microbuses de la colonia hacia el centro de la ciudad capital, pasando enfrente del asentamiento.

En algunos momentos el transporte es insuficiente y sobre todo por la mañana cuando las personas se dirigen a su trabajo, así como los estudiantes a los establecimientos educativos, también durante las noches, debido a la violencia que existe en el sector, los transportistas no circulan hacia la colonia de noche,

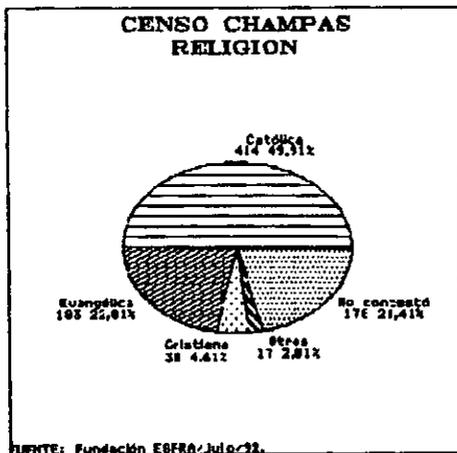
violencia que no sólo se manifiesta en ese lugar, sino en todo el país.

2.1.5.7. RELIGION:

Los habitantes del Asentamiento, practican la religión católica, sin embargo funcionan dos iglesias evangélicas dentro del mismo.

Debido a que sólo existen dos iglesias católicas que se encuentran ubicadas en la Colonia Alameda I y San Rafael I, que están alrededor del asentamiento.

Es donde asisten las personas que son católicas los días domingos por las mañanas.



2.1.6. DESARROLLO COMUNAL:

Es un proceso dinámico y paulativo que puede ser espontáneo o planeado mediante el cual una comunidad abandona su forma tradicional de vida, por otras mejoras que lleva implícita la satisfacción de necesidades básicas, conllevando así un desarrollo material e inmaterial.

En relación a ello afirmamos que es un proceso que permite crecer hacia adelante y para ello encontramos lo que expone Julio César de León, al indicar "DESARROLLO COMUNAL ES UN PROCESO PORQUE NO ES UN OBJETO EN SI, SINO UN MEDIO POR EL CUAL SE ALCANZA UNA SITUACION DE MAYOR BIENESTAR PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD".⁴

Sin embargo en el asentamiento Las Champas, la organización representativa actúa en forma espontánea pero por no contar con un Plan de Trabajo esquematizado los partidos Políticos, se aprovechan de esta situación ofreciéndoles cosas que no son necesarias en el asentamiento, esto lo hacen con el fin de lograr ganarse el apoyo de la gente y poner una filial del partido.

⁴ De León, Julio César
Desarrollo de la Comunidad
Folleto Mimeografiado Visión Mundial
Págs: 25, 26.

2.1.7. NIVELES DE PARTICIPACION:

2.1.7.1. INDIVIDUAL:

Los individuos son elementos indispensables en la sociedad, por lo tanto al ser estudiados como tales, se ha llegado a establecer tanto sus generalidad como sus características particulares.

A este nivel se detecta el grado de participación, así como el tipo de poder que ejercen sobre los demás.

Pero es necesario estimularlos, ayudarlos en su dinámica de participación, para que éste a su vez involucre a otros y así se llegue a integrar en grupos.

Al lograr la participación individual se obtiene un mejor beneficio para la comunidad ya que cada individuo tomará conciencia sobre la importancia del trabajo organizado y de la toma de decisiones que beneficien el Desarrollo Comunal.

2.1.7.2. GRUPAL:

Los individuos cuando se agrupan tienen un mayor grado de confianza de expresar sus ideas, dándose en algunos participantes la inhibición debido al medio en

que se desenvuelven, esto conlleva que al estar formado un grupo se detecte el nivel de participación de los integrantes observándose muchas veces que las personas con características de timidez, al estar entre otras aprovechan para manifestar sus inquietudes sin importarles que su intervención sea aceptada o no, es necesaria encauzar y dirigir a los integrantes del grupo dentro de su comunidad, para que logre evolucionar en beneficio de la comunidad.

Se logra unificar ideas y encaminarlas para un bien común, ya que al trabajar en grupo se simplifican muchas veces las acciones.

La participación grupal es muy importante dentro del Asentamiento Las Champas, ya que de esa forma se logra priorizar los problemas que afectan a la mayoría de los habitantes y se facilite la búsqueda de recursos que puedan ayudarles a superar su problemática.

2.1.7.3. COMUNAL:

Los factores que influyen negativamente en la participación comunal y de acuerdo a las características específicas de cada organización existente, es debido a conflictos entre sus dirigentes por lo que no aprovechan para logros que como grupos representativos

se conviertan en grupos de base al estar luchando por la superación de una comunidad.

En Asentamiento Las Champas, la Organización está a cargo de un grupo provisional en el cual sólo se preocupan por obras de infraestructura, como en la mayoría de los asentamientos. Por lo anterior es fácil establecer que se trata de una Organización Social con múltiples problemas y necesidades que deben resolverse dentro de un proceso genuino de participación social para el desarrollo del asentamiento, esto se deriva del contexto estructural del país y que por ende repercute en el asentamiento mencionado, en términos cuantitativos, puede decirse que es muy poca la población que integra el grupo.

2.1.8. APOYO INSTITUCIONAL QUE RECIBEN:

Después de invadido el terreno, habían transcurrido dos años y las personas estaban prácticamente abandonadas, ya que carecían de apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, que últimamente son las que más atención le han puesto a las áreas marginales, a pesar de que esta es una área propicia para impulsar proyectos de desarrollo, debido al estado precario que presentan.

Lo único que lograron fue la presencia de partidos políticos, como ACCION, FAN, UCN, D.C., pero sólo se han concretado a ver la forma de organizarlos para formar una filial de su partido, prometiéndoles que cuando ganen las elecciones van a beneficiar el asentamiento, lo cual hasta la fecha no se visto nada claro, en quererlos apoyar.

Actualmente en el asentamiento cuentan con el apoyo de organizaciones no gubernamentales como: Fundación Ecuménica Guatemalteca (ESFRA), la cual ha impulsado Proyectos de Desarrollo Comunal, con la participación de la población, con el objetivo de elevar el nivel de vida de las personas, los cuales han sido, la construcción de un Salón Comunal, la instalación de cuatro chorros llena cántaros y un taller de capacitación a la mujer de corte y confección.

También está Médicos sin Fronteras (FRANCIA), quien está apoyando un programa de saneamiento ambiental y si en el asentamiento logran su legalidad de tierra les ayudarán con los drenajes, se concretizan en dar apoyo técnico.

Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), quien les ha ofrecido apoyo jurídico, pero no se ha visto nada en concreto.

Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES), quien ha ofrecido darles el apoyo con su Programa de Formación y Capacitación a Líderes.

Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), también les ofreció apoyo legal y capacitación.

En relación a estas (3) últimas que se mencionaron, sólo están recibiendo un apoyo indirecto, lo cual no les ha dado ningún beneficio comunal.

CAPITULO III

3.1. INTERVENCION INSTITUCIONAL ANTE LA PROBLEMATICA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

3.1.1. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG'S):

DEFINICION:

Son organismos, instituciones, empresas no gubernamentales, que reciben tal designación, por no emanar directamente del aparato supra-estructural del Estado guatemalteco, se caracterizan porque poseen capital privado, que por lo regular proviene de los países altamente industriales, poseen personería jurídica que es respaldada en la mayoría de los casos por el Comité de Reconstrucción Nacional.

Surgidas originalmente de iniciativas religiosas, las ONG'S son actualmente promovidas e impulsadas por sectores profesionales, empresariales, el gobierno, los partidos políticos y movimientos internacionales.

Esta complejidad de tantas iniciativas refleja diferentes corrientes ideológicas y forma de actuar según los intereses a los cuales las ONG'S responden y sirven,

desvirtuando muchas de ellas la construcción de una Sociedad Civil enfrentada a los retos de la sobrevivencia, hacia la justicia social y un desarrollo que responda a las necesidades de las mayorías desposeídas.

"De cualquier manera, las ONG'S son una realidad en estos momentos y en la sociedad actual; es necesario identificar su sentido, y por lo tanto se hace fundamental el estudio de su fenómeno en todas sus complejidades facilitando un conocimiento mutuo que favorezca las posibilidades de una mayor relación entre las que conservan una orientación hacia los intereses de los sectores mayoritarios de una sociedad en crisis".²

3.1.1.2. OBJETIVOS:

De acuerdo a los objetivos que persiguen, así es el esquema organizacional de cada ONG'S, algunas poseen Directores Ejecutivos, Administrativos, como también personal técnico extranjero, en otras tanto la dirección ejecutiva, como el cuerpo técnico son guatemaltecos.

Una minoría cuenta con servicios profesionales de

² Revista Trabajo Social. Departamento de Investigación y Tesis.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Año VIII, Número ocho, noviembre 1988.
Pág. 17.

médicos, paramédicos, trabajadores sociales, ingenieros, agrónomos y una mayoría cuenta con personal empírico.

Unas ONG'S se constituyen solamente en fuente financiera, mientras que otras son financieras ejecutoras de programas, por este rasgo van definir en cuanto a objetivos, metas y estrategias, de ahí que también difieren en cuanto al campo o problema a atender.

Es así como se les va a observar financiando y/o ejecutando programas en los campos de: jurídico, salud, vivienda, educación, infraestructura, producción, hortofrutaria, viudez, desnutrición, vagancia, delincuencia, drogadicción, organización, van a discernir además por los requisitos de atención, la población y los servicios que prestan.

3.1.1.3. FILOSOFIA:

A diferencia de unas cuantas y contadas ONG'S en esencia las demás poseen similitud, responden a una misma filosofía idealista y configuran una misma naturaleza, esto por cuanto que se ubica en las Políticas Sociales, no necesariamente emanadas del capital y administración del Estado, pero sí, por éste aplaudidas, reconocidas, vistas con buenos ojos, puesto que

sin mayor esfuerzo le están ayudando a garantizar la privacidad de los medios de producción, por otro lado le están restando responsabilidad, pues ha de reconocerse especialmente en las ONG'S, que se dedican a la infraestructura, que han invertido más y constituido en menos tiempo obras materiales, que el propio Gobierno.

3.1.1.4. NACIONALES

Como un fenómeno del subdesarrollo y por la poca respuesta estatal a las necesidades básicas de la sociedad, han surgido una serie de Organizaciones no gubernamentales (ONG'S), que en múltiples formas han proporcionado alternativas de solución a las demandas de educación, producción, infraestructura, salud, vivienda, derechos humanos.

De la región centroamericana, Guatemala tiene aparentemente la más extensa red de ONG'S. se ha identificado a más de 700 ONG'S, nacionales como internacionales, operando en el país; con mayor o menor presencia en una u otra región, atendiendo diversos sectores sociales, económicos y políticos; e interviniendo en diferentes problemáticas.

Muchas de ellas funcionan amparadas por distintas figuras jurídicas, vinculadas a instancias sectoriales

(Federaciones, Redes, etc.), a congregaciones y/o organismos eclesiales, con o sin personería jurídica específica.

El 25.7% de las ONG'S consideran que la población beneficiaria es el sector POPULAR, aunque se defina genéricamente como de "escasos recursos" o "bajos ingresos", sin mayor especificidad.

Para otro grupo fuerte de instituciones, su población objetivo lo constituye la atención a niños (27.7%), siendo un tercio de ellos huérfanos y desamparados.

Un 15.3% atiende sectores de población definidos por su ubicación en el apartado productivo (campesinos minifundistas, pequeños productores o comerciantes, micro-empresarios, obreros, proletariado, agrícola, etc.). Dentro de estos predominan la atención de sectores de población rural.

Con menor presencia, las ONG'S atienden una población caracterizada por situaciones de minusvalía, enfermedades mentales y adicción a las drogas (6.3%), siguiendo la atención a mujeres (4.9%), aunque sin mayor definición de origen social, cultural y/o económicos de los sectores atendidos.

El resto de instituciones se distribuyen atendiendo a sectores de clase media, profesionales desocupados, jubilados, refugiados y desplazados.

Las iniciativas (surgimiento institucional y/o patrocinio de programas) del 43.9% de las ONG'S, son aparentemente INDEPENDIENTES, es decir, con cierto grado de autonomía con respecto a las entidades que las financian.

Otro peso fuerte en el origen de las iniciativas lo tienen las corrientes cristianas (católicas, 30.8%; evangélicas 19%).

Por último están las instituciones propiciadas por el sector EMPRESARIAL (5%) y los PARTIDOS POLITICOS (1.3%).⁴

En relación a las líneas de trabajo impulsados parece existir una tendencia de desplazar los tradicionales programas y/o proyectos de ayuda emergente y de bienestar social, referidos a resolver demandas inmediatas y de enfoque individual.

A cambio se empiezan a centrar mayor interés en

⁴ Revista El Fenómeno de las ONG'S en Guatemala
IDESAC, -SERJUS- SOJUGMA
Febrero 1989
Pág. 8-20

acciones vinculadas al Desarrollo Comunitario con atención primaria en salud, saneamiento ambiental, promoción de organización y formación agentes sociales; o vinculadas a la autosuficiencia, con aspectos de capacitación técnica de financiación y ejecución de proyectos económicos.

3.2.1. PARTIDOS POLITICOS EN GUATEMALA

3.2.1.1. DEFINICION:

En realidad ningún concepto que se intente puede satisfacer plenamente todas las características que presenta un Partido Político en la actualidad, sin embargo opinamos que "Partidos Político es toda agrupación que se organiza en forma permanente y que tiene como objetivo principal conquistar y ejercer el poder político mediante la proposición de personas para ocupar puestos públicos, con la finalidad de organizar la Sociedad y el Estado de acuerdo con la Ideología y los intereses de los sectores sociales que representan.

En los gobierno democráticos, ese poder lo obtienen y ejercen por un proceso legal llamado elección

nes".⁷

Según Burke, un Partido Político es "un núcleo de hombres unidos para promover, mediante un esfuerzo conjunto, el interés nacional, sobre algún principio particular en el cual están todos de acuerdo".⁸

Además de ese objetivo ideal, el fin último de un Partido Político es la búsqueda del poder para la realización de los programas que según el criterio de sus miembros, lograrán llevar a una sociedad determinada; a la consecución del interés nacional ya señalado.

Sin embargo, un Partido Político no debe analizarse sólo en términos de objetivo y fines, sin en términos de su función como parte integral de la sociedad y como instancia principal de una democracia representativa y participativa.

En ese sentido, las funciones de los Partidos Políticos trascienden o deben trascender el ámbito meramente electoral. la función principal de un Partido Político es la de ser canal de intermediación entre la

⁷ Borja Rodrigo.
Derecho Político y Constitucionalidad.
(México, Fondo de Cultura Económica). 1991.
Pág. 191.

⁸ *Idea*. Pág. 195.

sociedad civil a la que representa y el gobierno. los Partidos Políticos los órganos de formación y de expresión de opinión pública, que la canalizan y la hacen valer ante el gobierno, es un régimen constitucional.

En Guatemala, cabe destacar que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, establece derechos y obligaciones para los partidos políticos; pero no fijan funciones sobre su desempeño como órganos de representatividad permanente de la población.

La Ley mencionada establece sobre todo, obligaciones de carácter electoral y solamente en dos incisos indica que los partidos deben: a) fomentar la educación y formación cívico democrática de sus afiliados; y b) promover el análisis de los problemas nacionales.

Para cumplir con las funciones, en sentido amplio de un partido político en una democracia y no el restringido a ser instancias de promoción electoral, es menester que éstos tengan cierta características y condiciones.

Un partido político debe tener entre otras, las siguientes variables básicas: a) Organización estructural; b) Ideología; c) Programas; d) Recursos y Financiamiento; e) Apoyo Popular o Base Social.

También regula que todo partido político deben contar por lo menos con órganos que van desde la Asamblea Nacional hasta el Comité Ejecutivo Municipal, pasando por una serie de órganos intermedios de distinto nivel.

También requiere que un partido político cuente como mínimo con organización partidaria en 50 municipios (de los 330 existentes) y 12 departamentos (de los 22 existentes).

A su vez, exige que el partido cuente con organización en más de tres municipios por departamento y que en esos municipios, se cuente con más de quince afiliados. En cuanto a número de miembros, se establece que un partido político debe contar con el mínimo de un afiliado por cada dos mil ciudadanos de acuerdo al último censo; en la actualidad eso significa que puede integrarse un Partido Político con menos de 4,000 afiliados.

Según datos del Registro de Ciudadanos, hacia inicios de 1992 existían en Guatemala 18 Partidos Políticos legalmente inscritos así como 7 comités pro-formación de partido político. En las últimas elecciones generales de 1990. Participaron 19 Partidos Políticos y 86 comités cívicos, aunque relativamente pocos de ellos

llegaron a obtener alguna diputación o algún cargo público.

3.2.1.2. IDEOLOGIA:

Si bien los Partidos Políticos acogen en su seno un número significativo de ciudadanos cuyos intereses políticos representan, es importante que dicha representatividad esté basada en la creencia común de ciertos principios rectores y en ciertos valores sociales como: a) la dignidad humana; b) el bien común; c) el Estado Democrático; e) el pluralismo social y jurídico; f) la solidaridad y el desarrollo integral.

Con base en esa ideología que debe sustentar las acciones de toda agrupación que se precie de ser un partido político, se requiere también que el mismo cuente con una plataforma política, un programa de gobierno y una plataforma electoral.

La Plataforma Política está conformada por la visión particular de un partido sobre la realidad y la problemática del país al que pertenece, así como los lineamientos de acción general del partido frente a la misma.

El programa de Gobierno, a nivel mucho más especí-

fico, puede ser considerado como la enunciación de la forma en la que se pretende resolver la problemática nacional a la hora de llegar al poder e incluye entre otras cosas las determinación de los cursos de acción, las actividades y las metas por lograr en un periodo determinado de tiempo.

La Plataforma Electoral, son los lineamientos de acción para la participación de un Partido Político en un proceso eleccionario.

En el caso de Guatemala, la actual Ley Electoral y de Partidos Políticos exige que estos expresen la ideología que los sustenta.

También se da con mayor frecuencia la transferencia de muchos políticos de uno a otro partido. Es comprensible algunas alianzas políticas coyunturales inconsecuentes desde el punto de vista ideológico.

Las corrientes principales de pensamiento están representadas por partidos como el Movimiento de Acción Solidaria, el Movimiento de Liberación Nacional y el Partido de Avanzada Nacional (CONSERVADORA), la Unión del Centro Nacional (LIBERAL), la Democracia Cristiana y la Alianza Popular-5 (SOCIAL CRISTIANA) y el Partido Social Democrático (SOCIAL DEMOCRATA).

3.2.1.3. ACCIONES QUE DESARROLLAN EN BENEFICIO DEL
ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS ZONA 18.

Los partidos Políticos guatemaltecos en general carece de organización y una estructura sólida, la mayor parte de ellos son de reciente creación, cumplen con los requisitos legales mínimos, para conformarse como tales; pero lo más importante es que no logran tener representatividad en los asentamientos, por el tipo de trabajo que realizan.

Casi todos se dirigen a los líderes del lugar, sin respetar a la gente, estos a su vez por la lucha de liderazgo aceptan los ofrecimientos que les dan y se dejan influir por el poder que les dan, pensando que de esa forma pueden lograr un reconocimiento por parte del gobierno y lograr un bienestar para todos.

En realidad no existe entre sus políticas, acciones que desarrollen en beneficio del Asentamiento "Las Champas, zona 18", lo único que efectúan los Partidos Políticos son acciones rutinarias, como ofrecerles cosas materiales, pero sólo consiguen paliar su situación, creando problemas personales dentro de las personas que no están de acuerdo con sus ideas, lo lamentable es que sólo utilizan a los dirigentes y cuando llegan al poder se acomodan y se olvidan de los ofrecimientos que han hecho.

CAPITULO IV

4.1. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Considerando que era necesario conocer las incidencias que los Partidos Políticos y las ONG'S tienen dentro del asentamiento y para confrontar nuestro planteamiento teórico con la realidad se efectuó una investigación de campo la cual consistió en el levantamiento de una encuesta a través de boletas estructuradas dirigidas a 3 niveles: a) Comunitarios; b) ONG'S y c) Partidos Políticos.

- a) La que iba dirigida a los comunitarios constan de 2 series y 15 preguntas, lo que permitió entrevistar a 30 personas que viven en el asentamiento.
- b) Dirigida a ONG'S, consta de 2 series y 13 preguntas, permitiendo entrevistar a 5 representantes de las mismas.
- c) Dirigida a Partidos Políticos, consta de 2 series y 13 preguntas, lamentablemente éstas no fueron contestadas por no tener programas de acción en esta área.

Los datos proporcionados, se analizaron sobre la base de un proceso estadístico que incluye datos porcentuales,

los cuales se presentan a través de los cuadros y gráficas siguientes:

CUADRO No. 1

a) Comunitarios:

1) DATOS DE IDENTIFICACION:

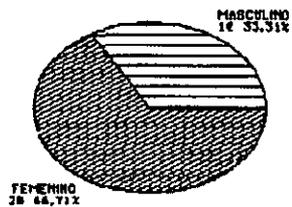
SEXO	F	%
MASCULINO	10	67
FEMENINO	20	33
TOTAL	30	100

OCCUPACION	F	%
AMA DE CASA	14	47
PEON	6	20
OPERARIO	4	13
ESTUDIANTES	4	13
OTROS	2	7
TOTAL	30	100

ESCOLARIDAD	F	%
PRIMARIA INCOMPLETA	10	33
PRIMARIA COMPLETA	4	13
BASICO INCOMPLETO	0	0
BASICO COMPLETO	2	7
DIVERSIFICADO	4	13
ANALFABETA	6	20
OTROS	4	13
TOTAL	30	99

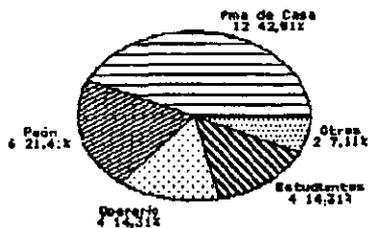
FUENTE: Investigación de campo.

CENSO CHAMPAS SEXO

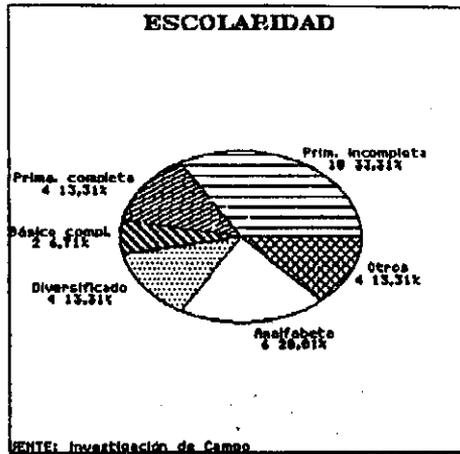


FUENTE: Investigación de Campo

CENSO CHAMPAS OCUPACION



FUENTE: Investigación de Campo



Durante la realización de la investigación se entrevistó a mayor número de mujeres, debido a que son las que pasan el mayor tiempo en sus viviendas.

Se ha observado que el nivel de escolaridad de las personas del asentamiento es muy bajo debido a la situación económica que atraviezan, se ven en la necesidad de abandonar la escuela y en muchos casos no han tenido oportunidad de estar en una y desde muy temprana edad se ven obligados a trabajar para ayudar con los gastos del hogar.

La poca preparación que tiene la mujer ha obstaculizado que realicen otro tipo de trabajo, dedicándose la mayoría a labores domésticas a lavado y planchado con el fin de obtener algún ingreso; actividades que la

vez le permiten estar cerca de sus hogares atendiendo a sus hijos.

En relación al hombre la mayoría son vendedores de su fuerza de trabajo desarrollando labores de peón siendo mal remunerados y por la misma situación económica que atravieza el país se ven en la necesidad de aceptar estos salarios que no les permiten cubrir sus necesidades básicas.

CUADRO No. 2

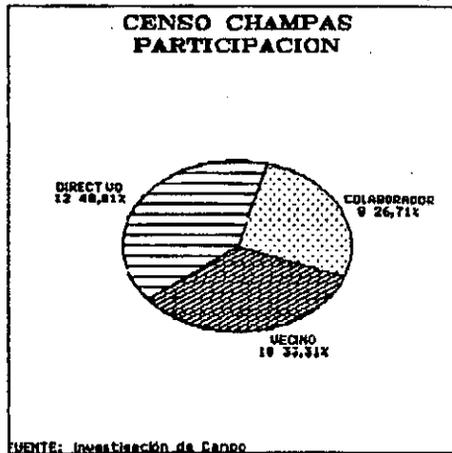
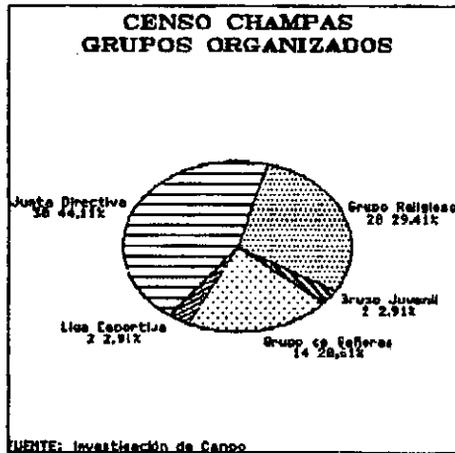
2. GRUPOS ORGANIZADOS QUE CONOZCA EN EL ASENTAMIENTO, SI HA PARTICIPADO EN ELLOS, EN QUE FORMA.

GRUPOS ORGANIZADOS	F	%
Junta Directiva	15	50
Grupo Religioso	09	30
Grupo de Señoras	04	13
Grupo Juvenil	01	03
Liga Deportiva	01	03
TOTAL	30	99

PARTICIPACION	F	%
SI	20	67
NO	10	33
TOTAL	30	100

EN QUE FORMA	F	%
DIRECTIVO	12	40
VECINO	10	33
COLABORADOR	8	27
TOTAL	30	100

FUENTE: Investigación de campo.



Se puede observar la baja participación de los comunitarios para formar organizaciones de proyección comunal lo que demuestra una limitación de la mayoría de ellos, el no participar de una problemática común que puede solucionarse, inicialmente con el agrupamiento para la organización definiéndose funciones y en esa medida dirigir el desarrollo.

Por otra parte demuestra la falta de conciencia social a nivel comunal, puesto que prevalecen grupos reducidos en la dirección del Desarrollo Comunal, fenómeno que influye en dichos directivos; quienes al observar la falta de participación no se sienten apoyados adquiriendo recargo de actividades razón por la cual convierten sus actividades en tareismo predominando el cumplimiento y no la iniciativa y entusiasmo, factores últimos necesarios para el desarrollo organizacional.

La debilidad de la organización, la lucha de poder que se observa en los grupos de la comunidad muchas veces facilita la intervención de Instituciones Partidos Políticos e incluso de dirigentes de otros asentamientos cercanos, lo cual crea un gran divisionismo entre sus dirigentes ya que hasta pierden el fin común que dio inicio a las organizaciones puesto que aceptan cualquier tipo de ayuda que se les brinda aunque no sea prioritaria.

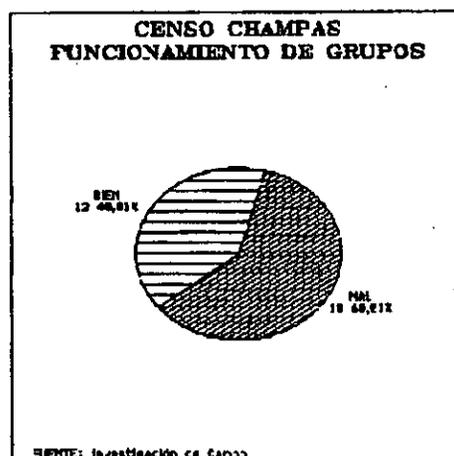
CUADRO No. 3

3. CONOCE SI EXISTEN GRUPOS AISLADOS EN EL ASENTAMIENTO, CUAL ES SU OPINION EN CUANTO A LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS ANTERIORES Y ACTUALES EN EL ASENTAMIENTO.

CONOCE GRUPOS AISLADOS EN EL ASENTAM.	F	%
SI	26	87
NO	4	13
TOTAL	30	100

COMO FUNCIONAN	F	%
BIEN	12	40
MAL	18	60
TOTAL	30	100

FUENTE: Investigación de Campo.



Los cuadros y gráficas expresan la existencia de otros grupos con Proyección Comunal, los cuales actúan aisladamente, manifiestan una actitud individualista y de egoísmo, factor que obstaculiza la organización, donde cada grupo quiere ser mejor y por no recibir una orientación objetiva se desarrollan resentimientos entre las personas del asentamiento lo que no les permite lograr un nivel de conciencia entre los directivos puesto que divagan su energía en conflictos personales, creando divisionismo en el asentamiento, esto último es originado por la intervención de persona fuera del lugar y que no conocen a fondo la problemática que ellos están viviendo y sólo buscan aprovecharse de la situación que atraviezan.

Ante tal situación es necesario cambiar la actitud individualista por una colectividad a través de una organización representativa a través de una organización representativa donde se atiendan los intereses de todos.

Tanto en los grupos anteriores como en los actuales se ha dado este tipo de conflictos, siendo el factor económico y la poca preparación de los directivos lo que acentúa más estos problemas. Además en el primer grupo que existió en el asentamiento se les exigía una cuota mensual lo cual dio como resultado el descontento

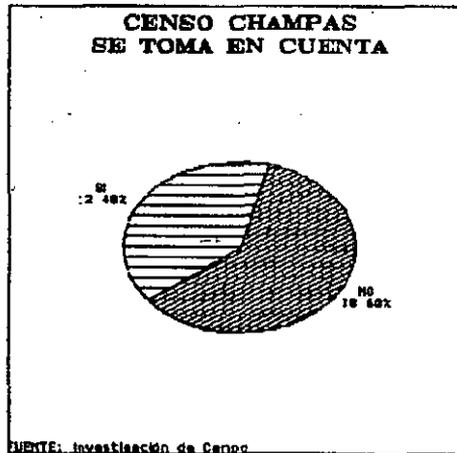
e inseguridad entre los comunitarios.

CUADRO No. 4

4. SE TOMA EN CUENTA A TODA LA COMUNIDAD PARA PRIORIZAR NECESIDADES POR PARTE DEL GRUPO REPRESENTATIVO.

SE TOMA EN CUENTA	F	%
SI	12	40
NO	18	60
TOTAL	30	100

FUENTE: Investigación de Campo.



La mayoría de las personas manifestaron que los miembros de la Junta Directiva son los que priorizan las necesidades de la comunidad y deciden de que forma van a solventar las mismas y luego se lo comunican a toda la comunidad a través de asambleas solicitándoles su colaboración la que consiste en contribución monetaria y mano de obra si es necesaria con lo cual no están muy satisfechos pues a veces, les es muy difícil dar su contribución pues en muchos casos apenas les alcanza para sobrevivir.

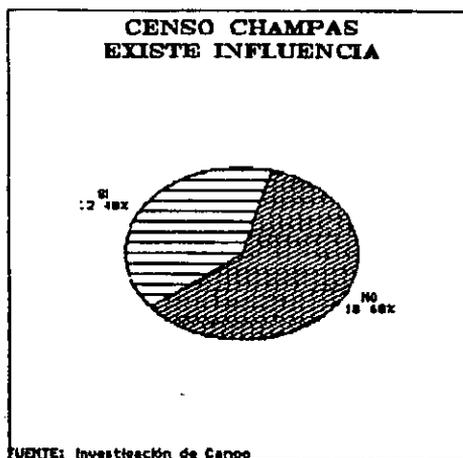
El número de personas que respondió que sí se toma en cuenta es menor que el anterior. Observando que no se toma en cuenta la opinión de toda la población para la realización de cualquier proyecto.

CUADRO No. 5

5. CONSIDERA QUE EXISTE ALGUNA INFLUENCIA POLITICA PARTIDARIA DENTRO DE ESTOS GRUPOS.

EXISTE INFLUENCIA	F	%
SI	18	60
NO	12	40
TOTAL	30	100

FUENTE: Investigación de Campo.



Según los datos obtenidos se puede observar que existe la presencia de algunos Partidos Políticos como lo son: ACCION, U.C.N., P.A.N. y D.C., pero que sólo se dirigen a los directivos, para ofrecerles ayuda para mejorar sus condiciones de vida pero lo único que buscan es formar una filial de su partido y reconocimiento dentro del asentamiento. Y únicamente han logrado la desconfianza de las personas, pues en varias ocasiones sólo los han utilizado y no le han dado solución a los problemas que se afrontan en el asentamiento, esto a limitado y frenado en gran medida el avance y desarrollo del mismo al darles la ayuda que ellos quieren y no la que realmente necesitan.

Una característica que nos dieron a conocer es que

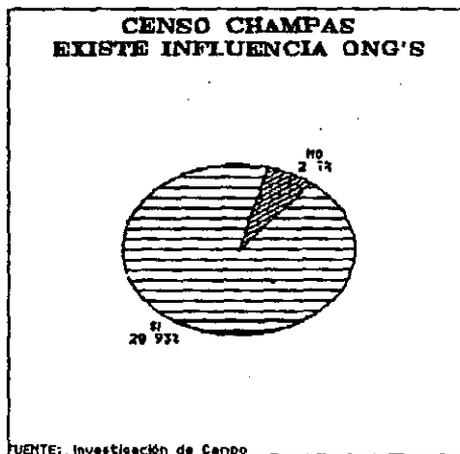
los Partidos Políticos tienen más presencia en el asentamiento en periodo de campaña presidencial, por el momento sólo se ha quedado un representante del P.A.N. que dice "ayudarles" sin ningún interés.

CUADRO No. 6

6. CONSIDERA EXISTE INFLUENCIA DE ONG'S DENTRO DE LOS GRUPOS

EXISTE INFLUENCIA	F	%
SI	28	93
NO	2	7
TOTAL	30	100

FUENTE: Investigación de Campo.



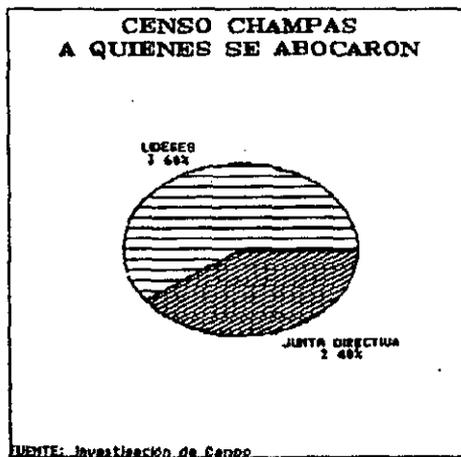
Puesto que saben de antemano que les tienen que dar o ayudar sin mayor esfuerzo.

CUADRO No. 7

7. PARA SU INMERSION EN EL ASENTAMIENTO A QUIENES SE ABOCARON, CUAL ES EL PROCESO QUE SIGUEN Y CUALES SON LOS CRITERIOS DE SELECCION Y/O REQUISITOS PARA ATENDERLOS.

SE ABOCARON	F	%
LIDERES	3	60
JUNTA DIRECTIVA	2	40
TOTAL	5	100

FUENTE: Investigación de Campo.



Según las ONG'S entrevistadas manifestaron que la inmersión dentro del asentamiento la realizaron a través de los líderes del mismo y muchas de ellas en base a solicitudes de la Junta Directiva quienes son los que buscan los recursos para solventar su problemática y están fortaleciendo su capacidad de autogestión.

Así mismo indicaron que los programas de acción que trabajan en el asentamiento pretenden cubrir las necesidades de la comunidad y se observa que los mismos varían de acuerdo a cada institución y cubren aspectos como lo es la salud, educación, capacitación, vivienda, legalidad de tierra y otros.

Sin embargo este aporte también implica el riesgo de que se implementen proyectos eficaces sólo para un pequeño sector de la población, lo cual puede crear grupos privilegiados, así como, a disminuir la capacidad de presión hacia los gobiernos, resultando estos proyectos al final totalmente funcionales al esquema de dominación aliviando la responsabilidad gubernamental de mejorar y ampliar sus políticas sociales. De esta manera se puede encontrar instituciones de apoyo que bajo el argumento de apoliticidad especialmente en regímenes auténticos y protegiendo su pequeño espacio institucional se ausentan del compromiso de transformar la sociedad encerrándose en el micro-desarrollo en el

trabajo grupal.

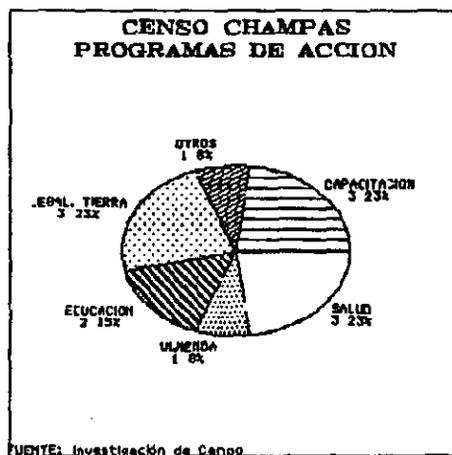
Con relación a la respuesta que han tenido las personas ante su trabajo consideran que se ha sido positiva por el tipo de programas que tienen y al respaldo y apoyo legal y jurídico que les proporcionan.

CUADRO No. 8

8. ESTA CONTEMPLADO PRIORIZAR LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL ASENTAMIENTO, CUAL ES SU INTERVENCION Y LOS PROGRAMAS DE ACCION QUE TIENEN, COMO HA SIDO LA RESPUESTA DE LAS PERSONAS Y LAS LIMITANTES QUE HAN ENCONTRADO.

PROGRAMAS	F	%
CAPACITACION	3	23
SALUD	3	23
LEGALIDAD DE LA TIERRA	3	23
EDUCACION	2	15
VIVIENDA	1	8
OTROS	1	8
TOTAL	13	100

FUENTE: Investigación de Campo.



Todas las ONG'S entrevistadas manifestaron que si priorizan las necesidades de los habitantes ya que ellos trabajan en base a estas para buscar alternativas viables de solución con la participación de la comunidad, esto permite una vinculación directa de las instituciones con el asentamiento, su problemática, sus necesidades, sus propias maneras de enfocar la vida cotidiana, lo cual facilita una relación dinámica potenciando los recursos, la capacidad de iniciativa del sector popular, fortaleciendo su capacidad de autogestión.

Así mismo indicaron que los programas de acción que trabajan en el asentamiento pretenden cubrir las necesidades de la comunidad y se observa que los mismos varían de acuerdo a cada institución y cubren aspectos

como lo es la salud, educación, capacitación, vivienda, legalidad de tierra y otros.

Sin embargo, este aporte también implica el riesgo de que se implementen proyectos eficaces sólo para un pequeño sector de la población, lo cual puede crear grupos privilegiados, así como a disminuir la capacidad de presión hacia los gobiernos, resultando estos proyectos al final totalmente funcionales al esquema de coacción, aliviando la responsabilidad gubernamental de mejorar y ampliar sus políticas sociales. De esta manera se puede encontrar instituciones de apoyo que bajo el argumento de apoliticidad especialmente en regímenes auténticos y protegiendo su pequeño espacio institucional se ausentan del compromiso de transformar la sociedad encerrándose en el micro-desarrollo en el trabajo grupal.

Con relación a la respuesta que han tenido las personas ante su trabajo consideran que ha sido positiva por el tipo de programas que tienen y al respaldo y apoyo legal y jurídico que les proporcionan. Al tanto de las ONG'S que brindan ayuda a las personas de escasos recursos y que trabajan en áreas marginales.

Así mismo indicaron que el proceso que siguieron fue a través de observación general del asentamiento,

entrevistas con vecinos, reuniones con directivos, haciendo referencia que sólo dos instituciones se concretaron a realizar estas fases siendo ESFRA Y MEDICOS SIN FRONTERAS. Las otras únicamente se limitaron a tener reuniones con la Junta directiva y fuera del asentamiento, además indicaron que los requisitos de selección y/o requisitos para atender una asentamiento son los siguientes: Se debe recibir solicitud por parte del comité de base.

- Debe existir un mínimo de cien familias.
- Presentar grado de precariedad.
- La problemática debe corresponder a los programas que se tienen en la institución.
- Deben estar organizados en un comité.
- Que las personas que lo soliciten realmente lo necesiten.

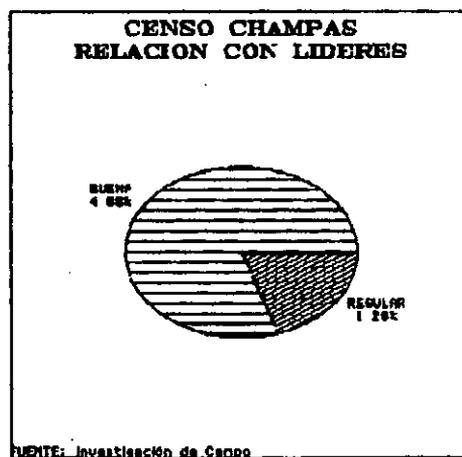
Además manifestaron que las limitantes que han tenido se debe más que todo a que las personas le dan más atención a problemas de infraestructura dejando atrás los aspectos de capacitación y formación, división en la comunidad, la no participación total de toda la población, lucha de liderazgo y la corrupción de algunos dirigentes.

CUADRO No. 9

9 QUE RELACION TIENEN CON LOS LIDERES DEL ASENTAMIENTO

RELACION	F	%
BUENA	4	80
REGULAR	1	20
TOTAL	5	100

FUENTE: Investigación de Campo.



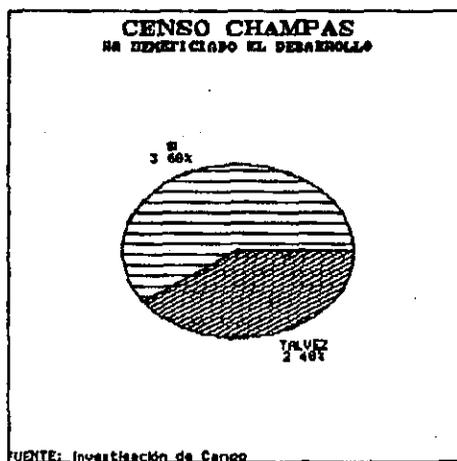
Las ONG'S entrevistadas manifestaron que tienen buena relación con los líderes del asentamiento, ya que a través de ellos pueden coordinar en mejor forma el trabajo que realizan pues ellos son en alguna forma gente con credibilidad ante los comunitarios, además que existe buena comunicación con los directivos.

CUADRO No. 10

10. CONSIDERA QUE SU INTERVENCION HA BENEFICIADO EL DESARROLLO DEL ASENTAMIENTO, ENUMERE Y DESCRIBA LOS BENEFICIOS.

HA BENEFICIADO	F	%
SI	3	60
TALVEZ	2	40
TOTAL	5	100

FUENTE: Investigación de Campo.



La mayoría de las manifestaron que si han beneficiado el desarrollo del asentamiento, ya que han realizado el desarrollo de proyectos en la comunidad.

Las dos restantes indicaron que tal vez debido ha que es un proceso muy corto para evaluarlo y que se esta iniciando el desarrollo de proyectos en la comunidad.

Las personas entrevistadas en mayor porcentaje expresaron que son varias las instituciones que llegan al asentamiento tales como: ESFRA, Médicos sin Fronteras, MONAP, IEPADES Y CONDEG, de las cuales a las únicas que conocen bien es a las dos primeras que se mencionan arriba, porque manifestaron son las que llegar al lugar y trabajan con todos los habitantes siempre que ellos lo soliciten además dicen se identifican con las necesidades sentidas por ellos y más que todo ESFRA es la que se interesado en apoyar y capacitar a los directivos para que puedan de esa manera lograr una buena organización representativa donde todos intervengan en la solución de sus problemas.

En relación a las últimas (3) instituciones han manifestado que tienen conocimiento que tienen presencia en el asentamiento pero no conocen a las personas que trabajen en el lugar, únicamente los líderes o dirigentes son los que tienen contacto, pero que no han visto ningún beneficio por parte de ellos hacia el asentamiento. Por otra parte se observa la falta de coordinación de las diferentes instituciones que traba-

jan en el asentamiento, accionando independientemente y duplicando el trabajo de otras.

Puede notarse que los directivos aceptan los ofrecimientos y manifiestan al mismo tiempo conformismo.

Así mismo nos indicaron que los beneficios logrados por estas instituciones son los siguientes:

- Ampliación de (2) chorros comunales y capacitación de voluntarias en salud. (MEDICOS SIN FRONTERAS).
- Instalación de (4) chorros llena cantaros.
- Inicio de trámites para la legalidad de tierra.
- Capacitación en Corte y Confección.
- Capacitación y Formación a dirigentes.
- Organización Comunal básica para el desarrollo local. Educación Popular. (ESFRA)

En relación a las otras (3) no han realizado ningún beneficio para el asentamiento.

c) Partidos políticos:

Dentro de este capítulo teníamos contemplado realizar al igual que las ONG'S una investigación con los partidos políticos pero lamentablemente no obtuvimos ninguna información debido a que no pudieron contestar la boleta que se había elaborado para este fin.

Dentro de las secretarías generales de los partidos que investigamos encontramos: U.C.N., P.A.N., M.A.S., Y D.C.. No cuentan con programas de trabajo que estén dirigidos a las áreas marginales, de manera que todo lo que realizan es a través de dirigentes que están encargados de fundar filiales en todo el país y especialmente en las áreas más necesitadas con el fin de acrecentar el número de afiliados, y se observó que esto se da más en tiempo de campaña presidencial y más que todo Municipal, pues es así como hacen una serie de ofrecimientos para atraer a las personas.

4.2 FACTORES QUE CONDICIONAN EL DESARROLLO DEL ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS ZONA 18. ANEXO PARAISO II.

Se debe tomar en cuenta los componentes que tiene el asentamiento, a efecto de poder identificar los factores que están acondicionando el desarrollo del mismo. A continuación incluimos algunos de estos factores, considerando los más importantes y que tienen relación con la investigación y la verificación de las hipótesis planteadas.

FACTOR ECONOMICO-SOCIAL

La actual crisis económica-social que atravieza nuestro país es un factor fundamental que determinan la

insatisfacción de las necesidades básicas de los habitantes del asentamiento, por el alto grado de desocupados y el empobrecimiento en que viven, no les permite mejorar su nivel de vida y de organización, obstaculizando su desarrollo.

FACTOR POLITICO

La expresión política mayor es el estado, quien a su vez es el encargado de la recreación del derecho, orientándolo en función de los intereses de la burguesía, donde se da el juego político, por cuanto el nivel ideológico juega un papel importante en nuestro medio, por el criterio de conservación y garantía del derecho a la propiedad.

FACTOR INSTITUCIONAL

Las políticas paternalistas y medIALIZADORAS que en forma sistemática impulsan las ONG'S y los partidos políticos, paralizan las acciones del asentamiento, al no poder tomar decisiones por si mismos, esperando que estas les lleguen de quienes los manejan, adormeciendo su toma de conciencia y la racionalización de su problemática, obstaculizando con esto la acción transformadora.

FACTOR ORGANIZACIONAL

La estructura interna influye en cada organización existe una junta directiva, las funciones de cada uno de los miembros no son cumplidas a cabalidad, algunos por el trabajo y otros por desacuerdos que han surgido dentro de la misma, incluso han llegado el Líder a pedir una especie de salario, en el cual consiste en Q.10.00 por familia como retribución al tiempo que dedica en gestiones que realiza para beneficio del asentamiento.

Por supuesto esto tiene en descontento a los pobladores ya que no están dispuestos a pagar, incluso se observa un abuso de poder, ya que hasta se ha llegado al extremo de vender los pequeños terrenos que supuestamente han invadido y por todas estas cuestiones la junta directiva ha perdido credibilidad ante los vecinos.

En conclusión podemos decir que las hipótesis que nos planteamos al inicio de la investigación fueron comprobadas, de acuerdo a los factores que mencionamos, y es por eso que las hacemos ver en este espacio.

1. Las condiciones precarias y de seguridad en que viven las familias del Asentamiento Las Champas

zona 18, anexo Paraíso II, son producto de la situación económica-social y política del país.

2. Una de las causas de la desorganización que afrontan en el Asentamiento Las Champas zona 18, anexo Paraíso II es el divisionismo comunal, el cual es originado por la incidencia de las organizaciones no gubernamentales y partidos políticos que no responden a las necesidades e interés de la comunidad.

CAPITULO V

5.1. INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS

Considerando el Trabajo Social como una disciplina de las Ciencias Sociales cuyos objetivos, principios y fines se dirigen a la intervención profesional en los diferentes factores inmersos en la problemática social que afecta a las grandes mayorías de la población guatemalteca (como resultado de la estructura económico-social y política que prevalece en el país.

El medio del que se vale el Trabajador Social para que las personas se reúnan en la Organización, que les permite desarrollar diferentes actividades, dentro de ellas se pueden mencionar la realización de proyectos que mejoren las condiciones de vida de las personas del asentamiento. Pero haciendo la salvedad que lo anterior es un proceso sistemático que depende en gran medida de la participación activa de las personas para que puedan realizarse.

El Trabajador Social debe de encauzar a las Organizaciones Sociales hacia, la conciencia crítica libe-

rada, con el objeto de que estas entren en un proceso de análisis científico de las causas que los tiene en ese estado de explotación y los conduzcan a buscar las soluciones a través de una transformación social.

El Trabajador social debe motivar y capacitar a los integrantes de las organizaciones, a que partan de sus necesidades inmediatas y a que utilicen los recursos existentes dentro de su asentamiento.

Se ha observado que en el asentamiento únicamente se cuenta con un profesional de Trabajo Social, designado para realizar trabajo de campo con Programas de Desarrollo Comunal, siendo parte del personal de la Fundación Ecuménica Guatemalteca Esperanza y fraternidad (ESFRA).

Esto quiere decir que las demás instituciones que tienen presencia en el Asentamiento, no cuentan con profesionales de Trabajo Social, realizando la labor de los mismos, personas que no tienen vínculos con el Area Social, por lo que poco o nada hacen en beneficio del asentamiento, cuando se les envía a efectuar trabajo de campo.

Muchas veces van con un plan de trabajo, pero sin contar con la opinión de las personas, lo cual viene a

confundir la visión que las personas tienen del Trabajador Social, ya que lo ven como un asistencialista, así mismo la aplicación de las políticas institucionales, carecen de seguimiento, tan solo actúan de manera emergente, paliando y mediatizando situaciones imprevistas; por lo que se ha perdido credibilidad y prestigio; ésto da como resultado que las personas del asentamiento se muestren apáticos y escépticos ante los programas.

Otro problema que se enfrenta es que no existe coordinación entre las instituciones, asumiendo actitudes individualistas, por lo que existe un desaprovechamiento de energía y de recursos, dando un apoyo deficiente e incapaz de solucionar la problemática que presenta el asentamiento, esta actitud individualista está provocando conflictos entre los habitantes y está disminuyendo el rendimiento que pueden dar estas personas para solucionar sus problemas.

Por lo anterior es necesario que el Profesional de Trabajo Social, reflexione y busque alternativas o estrategias encaminadas a la búsqueda de acciones concretas, para tener presencia real en las instituciones que tienen trabajo con el asentamiento.

6.2 PROPUESTA DE TRABAJO:

En el Asentamiento Las Champas, son muchas las

instituciones que intervienen, pero pocas las que planifican previamente las actividades que van a realizar en beneficio del mismo. Sabemos que dentro de sus principios y objetivos esta de realizar en alguna medida beneficios a nivel comunal, pero lamentablemente se pierden al pensar por ellos.

Es por eso que consideramos, que para que haya mejor proyección de las instituciones y de los Partidos Políticos, en la solución de la problemática de las personas, se tome en cuenta sus opiniones y de esa manera priorizar y planificar un trabajo en conjunto.

Es importante que los profesionales tomen en cuenta en a la población y elaborar un Plan de acción, de esa manera se sabrá si se cuenta con los recursos, tiempo y espacio, para la realización de todas actividades.

Es decir que estas actividades tienen que estar en correspondencia con los objetivos y metas, para que así por más sencillas que sean permitan responder a los intereses de los mismos.

Además es importante que las instituciones se proyecten más al asentamiento, sabemos que las personas de las áreas marginales, con las que más atención nece-

sitan, y es por eso que se organizan con el objetivo de resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades.

En sí, las instituciones y Partidos Políticos deben contar con personal competente como profesionales que promuevan la participación a nivel de las organizaciones de Base, que estos se encarguen de formar o bien atender las que ya se encuentran formadas, para que así estén cumpliendo bien con su trabajo y por ende se beneficien las personas involucradas que tanto necesitan de asesoría y capacitación.

Es importante además, que los profesionales que laboran en estas organizaciones estén conscientes, de la importancia que tiene la tarea educativa y capacitador, pues ésta será fundamental para que las personas eleven su nivel de vida y salgan del atraso y dependencia en el que se encuentra.

Consideramos que debe implementarse Programas de trabajo donde se planifique únicamente lo que se va a ejecutar y no ser ambiciosos, pues se caerá en el error de que no se lleven a cabalidad las actividades o puede suceder que no estén de acuerdo a los intereses y necesidades de las personas.

Sabemos que las organizaciones son importantes en

el contexto social de las comunidades, con ésto queremos decir que mientras existan, la llama se mantendrá encendida.

Es necesario que los integrantes de los grupos estén conscientes del objetivo que los motiva a organizarse, tomando en cuenta que no será únicamente para sacar adelante una actividad, sino que será para trabajar en conjunto y con fines bien definidos.

Consideramos importante que las organizaciones cuenten con una Directiva elegida y que tenga representatividad, la cual será la encargada de mantener en orden el trabajo que se lleva a cabo y se encargue de involucrar a toda la población.

Las organizaciones juegan un papel determinante como impulsadoras de cambio en el asentamiento, pues por medio de éstas se logran cambios de mentalidad, actitud y comportamiento en sus integrantes.

Esto tiene que ver mucho, con la persona que dirija, ya que tiene que ser responsable y capaz, para que así se realice el trabajo conjuntamente, motivándolos y haciéndolos participar, para que sientan que son tomados en cuenta en las reuniones, es de ésta forma que las personas responderán y trabajarán cada vez más con

el afán de superarse, resolviendo sus problemas, satisfaciendo sus necesidades, logrando así beneficios en el asentamiento.

La participación del Trabajador Social es determinante para que en el Asentamiento Las Champas, zona 18, resuelvan su problemática, con el asesoramiento que necesita. Sin embargo esto no se podrá lograr si no se hace ver tanto a las Organizaciones no gubernamentales y Partidos Políticos, de la importancia de tener por lo menos un Profesional de Trabajo Social, es por eso que instamos a las compañeras y autoridades de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Carlos de Guatemala, ha que se haga un planteamiento en concreto a estas instituciones y se busque el espacio, pero también es necesario que el mismo Trabajador Social, se lo de y eso solo lo logrará realizando un buen trabajo profesional.

También creemos importante que el Trabajador Social comprenda las distintas manifestaciones de asentamiento, pues así estará en condiciones de formar organizaciones, ésto le permitirá involucrarse con acción participativa.

Consideramos, que el Trabajador Social, con su acción participativa, debe involucrar a los integrantes

de la Junta Directiva y al mismo tiempo impulsar la coordinación institucional, para la realización de actividades que permitan resolver sus problemas. Es necesario conocer las principales funciones que debe asumir un Trabajador Social ante la problemática que viven en el Asentamiento.

INVESTIGACION:

Esta función le permite al Trabajador Social conocer la problemática que afrontan los habitantes del asentamiento, llevará al mismo a detectar el interés que tengan las personas en forma parte de un Grupo, para que de ésta forma se llegue a una Organización en donde resuelvan sus problemas y satisfagan sus necesidades.

PLANIFICACION:

Esta función la debe realizar el Trabajador Social en base a la realidad existente en el asentamiento, de acuerdo a lo investigado; al mismo tiempo tienen que involucrarse a los habitantes, para planificar conjuntamente y llevar a cabo el cumplimiento de las necesidades más prioritarias, para contribuir a la solución de sus problemas.

Hay que tomar en cuenta, que el Trabajador Social, que depende de instituciones tiene sus planificaciones específicas, de acuerdo a los objetivos y fines de las mismas, pero es necesarios que si piensan realizar un trabajo en el asentamiento, se acoplen tanto a otras instituciones como a los objetivos de los comunitarios, para lograr un beneficio para las personas.

Es importante planificar programas educativos y de capacitación a dirigentes, como de elaboración de programas y proyectos, porque la idea es que no siempre se dependa de una institución, sino que ellos vayan aprendiendo a hacerlos solos.

ORGANIZACION:

Es importante la organización en el asentamiento, pues si las personas se organizan para cualquier fin, están resolviendo sus problemas. Este es un aspecto en el cual el Trabajador Social debe implantar con los miembros de la Junta Directiva actividades educativas, de mejoramiento, encaminadas a satisfacer sus necesidades más urgentes, para que se logren cambios en los aspectos social, cultural y económico.

El trabajador Social debe reunirse previamente con los integrantes de la Junta Directiva, para brindarles

la capacitación que vaya encaminada a resolver sus problemas de personalidad y liderazgo.

CAPACITACION:

Este es un aspecto determinante en las organizaciones y que muchas veces no se le da la importancia que merece, ya que mediante la capacitación que el Trabajador Social les brinde, podrán salir del atraso en el cual se encuentran. Es importante que se tome en cuenta a las personas que integran la Junta Directiva para impartir charlas o talleres que sean de interés y apoyo a los mismos, para que adquieran o amplíen sus conocimientos y adquieran conciencia de sus limitantes.

La capacitación deberá darse en forma permanente, gradual y progresiva, tendrá que ser sencilla, para que las personas participantes estén en mejores condiciones de entenderlas.

PROMOCION:

El Trabajador Social tiene que motivar a los integrantes de la Junta Directiva, para que en base a los recursos existentes en el lugar, se movilicen y participen en la realización de actividades en beneficio comunal.

Tomando en cuenta que la promoción es la base para que se conglomere a las personas, sensibilizándolas para que por éste medio asistan a las organizaciones o a las actividades que se realicen para lograr un mejor beneficio colectivo.

CONCLUSIONES

1. La participación de los líderes es inducida por la Organizaciones no Gubernamentales y los Partidos Políticos, en actitudes individualistas, pasivas y conformistas, lo cual es favorable sólo para la ejecución de Proyectos inmatrimales, no así para su desarrollo.
2. La falta de coordinación entre las Organizaciones no Gubernamentales existentes en el asentamiento, no permiten la realización de un trabajo efectivo que lleve a satisfacer las necesidades urgentes de la población generando duplicidad de esfuerzos, mala utilización de los recursos disponibles y poca unificación de criterios para la ejecución de Programas de Desarrollo Comunal.
3. Partidos Políticos no cuentan con Programas específicos para dar atención a los Asentamientos Humanos, dándoles sólo apoyo a cosas inmatrimales, lo que atraza el Desarrollo del Asentamiento Las Champas.
4. El bajo nivel educativo de los directivos del asentamiento, no permite que logren conciencia de grupo, para proyectarse organizada y colectivamente, predominando una actitud de egoísmo y conflicto.

5. La falta de experiencia organizativa y una adecuada orientación profesional, provoca inestabilidad y baja participación entre los miembros, pues realizan un trabajo no acorde a las necesidades urgentes que no permiten el cumplimiento del objetivo deseado, ocasionando declinación y desintegración.

6. Que los Trabajadores Sociales que tengan presencia en los asentamientos estimulen el cambio de una actitud conformista, por una de liberación, mediante el conocimiento objetivo de los problemas esenciales de la sociedad guatemalteca.

7. La problemática económica, social y política imperante en la sociedad guatemalteca, trae como consecuencia la poca participación de la población de los asentamiento, por miedo a represalias.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que los miembros de la Junta Directiva, existente en el asentamiento, olviden su papel individualista y trabajen en forma coordinada y que piensen por el bienestar de toda la población y con criterio objetivo, para no se dejen influir por personas fuera del lugar.
2. Se recomienda que las Organizaciones no Gubernamentales y los Partidos Políticos mantengan una adecuada coordinación en el trabajo que realicen en el asentamiento, por medio de la canalización de recursos, unificación de esfuerzos evitando la duplicidad de esfuerzo y trabajo, realizando Proyectos que beneficien a toda la población.
3. Se recomienda que los Partidos Políticos contemplen dentro de sus Planes de Trabajo, un Programa que de atención específica a las necesidades que representan los asentamientos y de esa manera puedan contribuir al Desarrollo Integral de los habitantes.
4. Se recomienda a las Organizaciones no gubernamentales y los Partidos Políticos, que se tome en cuenta a toda la población para que ellos sean los que planifiquen en base a sus necesidades, para que sientan que es hora de

su participación, ya que sólo de esta manera adquirirán confianza en si mismo y en su capacidad para enfrentar los problemas y poderles buscar solución.

5. Se recomienda a los Trabajadores Sociales que se desempeñan a nivel operativo que motiven y estimulen a los habitantes, para delimitar sus propias estrategias de intervención en la realidad. Para ello, es condición necesaria conocer la dinámica interna y externa del lugar.

6. Se recomienda a las Organizaciones no gubernamentales, que es necesario que dentro de sus instituciones cuenten con Trabajadores Sociales, para que mantengan un contacto directo con la población y pueda identificar las necesidades mas prioritarias, para que se le de atención inmediata.

BIBLIOGRAFIA

- Acción Crítica, Estado, Política Social y Trabajo Social en América Latina.
Ediciones Celat's No. 5
Lima, Perú
Abril, 1979.
- Ayala Batres, Gloria Jeaneth
Del Valle de H., Blanca Francisca
Tesis "Incidencia del desempleo y subempleo en la situación de pobreza crítica y acceso habitacional en los asentamientos El Incienso y La Ruedita".
Escuela de Trabajo Social
USAC.
Guatemala, julio de 1984.
- Censo Agropecuario
Dirección General de Estadística
Guatemala, 1987
5 páginas
- Folleto de ASIES
"El sistema político guatemalteco"
Guatemala, 1991
No. 5
- Folleto de la Secretaría de Planificación Económica
Departamento de Planificación y Empleo.
Area de Planificación Global
- Marroquín, hermes y José Gándara
La vivienda popular en Guatemala
Editorial Universitaria
Tomo I, 1983
- Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad
Ezequiel Ander-Egg
Editorial "El Ateneo"
México, 1980
10a. edición
- Montenegro Dreilana, Bertha Yolanda
Tesis "Las Organizaciones No Gubernamentales y el Desarrollo"
Escuela de Trabajo Social
USAC
Guatemala, 1989
P.P. 15

- Muralles Carcamo, Aura Leticia
Tesis "La Problemática de la Vivienda en el Asentamiento El Caracol, zona 18 y el Rol del Trabajo Social"
Escuela de Trabajo Social
USAC
Guatemala, Agosto 1990
- Pérez Sosa, Emma Elizabeth
Tesis "La Organización Comunal con una Alternativa para lograr cambios cualitativos favorables al Desarrollo Comunal"
Escuela de Trabajo Social
USAC
Guatemala, abril de 1986
- Quiroa Cabrera de Gómez, Luz Aracely
Tesis "La pobreza, la miseria y el conformismo como barreras que limitan la acción social"
Escuela de Trabajo Social
USAC
Guatemala, noviembre 1989.
- Revista El Fenómeno de las ONG'S en Guatemala
Elaborado por:
IDESAC-SERJUS-SOJUGMA
Febrero 1989
- V Seminario
"Sobre el Rol de los Partidos Políticos"
Ordenamiento Interno de los Partidos
Guatemala. Agosto 1989
Asociación de Investigación
Estudios Sociales (ASIES)
- VII Seminario
Sobre el Rol de los Partidos Políticos
En el Proceso de Elecciones
Guatemala, Julio 1991.
ASIES
- Velásquez, Lilian Georgina
Revista de Trabajo Social
Departamento de Investigación y
Tesis de la USAC
Noviembre 1988
No. 8, año 8.